

Canje de la Biblioteca Municipal de Quito
resó a la Biblioteca Nacional el 29 de Enero de 1919

J.M.

016-ACAD

MEMORIAS

2705

DE LA

ACADEMIA ECUATORIANA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

TOMO II

ENTREGA 9ª



QUITO

IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD

1891

OBSERVACIONES AL DICCIONARIO DE LA LENGUA

EN SU DUODÉCIMA EDICIÓN

POR EL P. MANUEL JOSÉ PROAÑO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

E

Contestando al discurso que pronunció en sesión solemne el Señor Doctor Don Honorato Vázquez, el día de su recepción en la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española, decíamos á nuestros respetables compañeros lo siguiente:

“Por lo que toca á nosotros, deber es nuestro hacer de la palabra objeto preferente de estudio serio y concienzudo; deber es nuestro conservarle sus derechos legítimos y restablecerla, siempre que sea necesario, en sus naturales condiciones de signo fiel y decoroso de pensamientos verdaderos y de ideas exactas. De esto nos ha dado hermoso ejemplo la Real Academia Española en la última esmeradísima edición del Diccionario de la Lengua. He recorrido en él varias definiciones de términos científicos, morales, políticos y religiosos; y he advertido, con suma complacencia, que todas ellas se han tomado escrupulosamente de los oráculos mismos de la ciencia y de la fe. Como académico correspondiente felicito á esa respetabilísima y sabia Corporación, y como Profesor de Filosofía del Colegio Nacional de Quito, y Sacerdote satólico, le doy también cordiales gracias á nombre de la Iglesia y de mi Patria”. (*)

Hoy juzgamos oportuno renovar la memoria de estas nuestras ideas y sentimientos, por cuanto aquellas y estos justifican el modesto trabajo que ofrecemos gustosos á la Academia Ecuatoriana, con el fin exclusivo de cumplir con nuestros honrosos deberes y de satisfacer, á lo menos en parte, el noble anhelo y vivos deseos que tiene la Real Academia Española de que cuan-

(*) Memorias de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española.—Tomo 1º.—Entrega 3ª.—Año 1887.

tos le pertenecemos contribuyamos con nuestro más ó menos valioso contingente á dar, si es posible, la última mano y perfección al Diccionario de la lengua.

A este fin tratóse no ha mucho, en una de nuestras reuniones privadas, de repartirnos una labor digna de la atención de los académicos. Ofreciéosenos desde luego el mismo Diccionario, y para estudiarle más prolijamente, sorteamos entre los concurrentes las distintas letras del alfabeto que cada cual debiese recorrer. Cúponos en suerte la letra **E**, y desde entonces, confesamos ingenuamente nuestra debilidad, la **E** es el objeto seductor de nuestros amores platónicos ó académicos; soñamos en la **E**; en nocturnas visiones se nos presenta ella con toda su hermosura, parécenos sin disputa la más linda y primorosa de todas las letras imaginables; y cuando despiertos revolvemos esa multitud innumerable de diccionarios de cuanto Dios ha hecho y no ha hecho; un instinto secreto, irresistible nos tira y arrastra siempre, siempre hacia la **E**.

Nadie, pues, llevará á mal el que hallándonos en tan interesante *momento psicológico*, como dirían algunos transcendentales de Alemania, nos pongamos hoy enteramente á disposición de nuestra amadísima letra **E**. . . . Pero entendámonos. Allá decía Horacio:

Sumite materiam vestris, qui scribitis, aquam
Viribus, et versate diu quid ferre recusent,
Quid valeant humeri. . . .

Consejo prudentísimo cuyo olvido explica en gran parte los furores anárquicos que más de una vez perturban la república de las letras. Nunca olvidaremos este sabio consejo del vate venusino, porque amamos la paz y somos enemigos jurados del desorden y anarquía. Así que, declaremos brevemente en qué sentido tratamos de prestar humilde servicio á la **E** del Diccionario de la Lengua. Nuestra profesión religiosa y los deberes de la obediencia aplicaron desde muy temprano las muy escasas facultades de que nos proveyó naturaleza, ó mejor dicho, Dios, al estudio y enseñanza de las ciencias teológicas y filosóficas. La Filosofía, pues, y la Teología tienen sobre nosotros un derecho indisputable de prescripción que casi ha pasado á la condición de un derecho imprescriptible. Por consiguiente no podemos servir á la **E** sino como filósofo y teólogo de escalera abajo. Por fortuna en un diccionario, sobre todo en un diccionario de la Real Academia Española, caben muy holgadamente la razón y la fe, la Filosofía y la Teología: por fortuna no habrá un sólo académico que no esté persuadido de que un perfecto vocabulario debe ser la expresión más fiel y genuina de la sabiduría humana; y esta idea nos estimula á ofrecer con todo respeto al ele-

vado criterio de los Señores académicos algunos reparos que si mereciesen su sabia atención, podrían talvez tomarse en cuenta en la décima tercia edición de nuestro diccionario.

Inútil es protestar de nuestra parte que no nos mueve á hacer estos reparos el espíritu hostil y adverso á toda autoridad que en días de vivos agita muchos ánimos; tampoco pretendemos alardear de maestros, ni menos suscitar acaloradas disputas: nuestro intento es pacífico, nuestro espíritu respetuoso; por lo mismo no ofrecemos este trabajo á la Real Academia Española sino movidos del interés de la verdad y con la flexible docilidad de un discípulo que sabe lo que debe á sus maestros.

El camino que seguiremos es el siguiente. Pondremos al frente la palabra ó término del Diccionario sobre los cuales recae nuestro reparo; luego lo que dice el mismo Diccionario; en seguida la modificación que en nuestro humilde juicio pudiera hacerse, y por fin la razón ó fundamento de la modificación dicha. Sin más entremos en materia.

EBIONITA.

Dice el Diccionario:

Ebionita (De Ebión, heresiarca) adj. Hereje del siglo primero, ó del segundo, &.

Pudiera modificarse:

Ebionita (De una palabra hebrea que significa *pobre*). Hereje judaizante del siglo primero, ó del segundo, &.

Razón de ello:

Porque la opinión más común de los intérpretes de la Sagrada Escritura y de los DD. católicos niega la existencia de Ebión, y lo que dice de él S. Epifanio parece que debe entenderse de Cerinto. En todo caso la cuestión es dudosa y sería mejor que el Diccionario no la diese por resuelta. Se agrega en la modificación el adjetivo *judaizante* para precisar más la idea con la diferencia que los lógicos llaman específica.

ECLECTICISMO.

Dice el Diccionario:

Eclecticismo. (De *eclético*). m. Escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que pa-

recen mejores ó más verosímiles, aunque procedan de diversos sistemas.

Debiera modificarse:

Eclecticismo. (De *eclético*). m. Escuela filosófica que profesa escoger las doctrinas que *á ella le parecen* mejores ó más verosímiles, aunque procedan de diversos sistemas.

Razón de ello:

Preferimos el verbo *escoger* al *conciliar* por dos razones: 1.^a porque así se conserva con más fidelidad la etimología griega del término; 2.^a porque el pensamiento dominante de los ecléticos no es precisamente poner en paz á las escuelas opuestas, sino crear una filosofía nueva que conste sólo de las verdades esparcidas en todos los sistemas, rechazando los errores de que estos adolecen.

Añadimos que el eclecticismo *escoge* las doctrinas que *á él le parecen* mejores ó más verosímiles; para dar á comprender que esta escuela avoca á su tribunal el examen de la mayor ó menor verosimilitud de las doctrinas. En nuestro concepto este es el vicio del eclecticismo. Hablando filosófica y religiosamente el eclecticismo es una faz del moderno racionalismo y una consecuencia necesaria del examen ó juicio privado de los protestantes. Si no se enmienda, en el sentido expuesto, la definición del Diccionario, cualquiera podrá pensar que el tal eclecticismo ó no existe, ó es una cosa muy inocente; puesto que todo hombre en materias dudosas procura adoptar lo más verosímil.

ECLESIASTÉS.

Dice el Diccionario:

Eclesiastés (. . . .) m. Libro canónico del Antiguo Testamento, escrito por Salomón, &.

Pudiera modificarse:

Eclesiastés (. . . .) m. Libro canónico del Antiguo Testamento, atribuido generalmente á Salomón.

Razón de ello:

Porque si bien es cierto que la tradición, los SS. PP. y DD. de la Iglesia reconocen á Salomón por autor de este libro; no faltan entre los críticos, aun católicos, quienes alegan razones de algún peso para dudar de ello, como lo manifiesta el P. Cornelio Alapide, famoso intérprete de la Divina Escritura.

ECLESIAÍSTICO.

Dice el Diccionario:

(*En la última acepción de la palabra*). Título de uno de los libros del Antiguo Testamento.

Pudiera decirse:

Eclesiástico. Título de uno de los libros del Antiguo Testamento, escrito por Jesús, hijo de Sirac.

Razón de ello:

Porque es cierto que este Jesús, hijo de Sirac, escribió el Eclesiástico; y si se da el nombre del autor del Eclesiastés, no parece inoportuno dar también el del autor del Eclesiástico.

ECONOMÍA.

Adición:

A las acepciones del Diccionario pudiera añadirse, antes de la que va precedida de la abreviatura *Pint.*, lo siguiente: "Se emplea algunas veces este término para designar la manera con que Dios ha tenido á bien gobernar á los hombres en el negocio de la salvación; en este sentido se distingue la *economía* antigua, que tenía lugar bajo la ley de Moisés, de la nueva, que fué establecida por Jesucristo".

Razón de ello:

Porque en esta acepción particular empleó esta voz el Apóstol S. Pablo en sus epístolas á los Efesios y á los Colosenses; y nos parece muy digno del Diccionario de la lengua caste-

llana que haga mención de este sentido teológico de la palabra *economía*, ya que, entre todas las modernas, el habla de Cervantes se distingue por el sello religioso que recibió, por decirlo así, en las fuentes bautismales.

Por otra parte si el Diccionario habla de "La Economía Política" que es una ciencia en pañales y apenas merece el nombre de tal; ¿por qué no había de decir algo de la "Economía Divina"?

ECUACIÓN.

Dice el Diccionario:

Ecuación(. . . .) f. Alg. Expresión de la igualdad que se supone existir entre dos cantidades. &

Podiera modificarse:

Ecuación(. . . .) f. Alg. Expresión de la igualdad de dos cantidades, en que entran una ó más incógnitas.

Razón de ello:

Porque si se habla, como es natural, de una ecuación *verdadera*; ella es la expresión simbólica de una igualdad que no solamente *se supone*, sino que realmente existe entre dos cantidades representadas de distinto modo. No parece, pues, muy exacto decir que la ecuación sea la expresión de la igualdad que *se supone existir* entre dos cantidades.

Añadimos que en las dos cantidades iguales *entran una ó más incógnitas*; porque sin esto se destruye el concepto común de la ecuación algébrica, el cual siempre ofrece á la mente muchas y variadas relaciones entre cantidades conocidas é incógnitas.

Los algebristas distinguen la *identidad*, la *igualdad* y la *ecuación*. Según ellos $A=A$ es una *identidad*; $4+3=5+2$, es una *igualdad*; y $ax=b+c$, es una *ecuación*. Es, pues, necesario hacer mención de cantidades conocidas é incógnitas, cuando se define la ecuación.

ECUMÉNICO.

Dice el Diccionario:

Ecuménico (. . . .) adj. Aplícase á los concilios cuando son generales.

Pudiera modificarse:

Ecuménico (. . . .) adj. General, universal. Aplícase á los concilios cuando son generales.

Razón de ello:

Porque la simple referencia al adjetivo y sustantivo griego, que significa *la tierra habitada*, dejará á oscuras á la mayor parte de los lectores que ignoran el griego, si no se les traduce el término mismo *ecuménico*. Así lo hacen los Diccionarios de Terreros y Pando, y el de Autoridades de la Academia.

ECHACUERVOS.

Dice el Diccionario:

Echacuervos. m. fam. Alcahuete. || fam. Hombre embustero y despreciable. || fam. Predicador ó cuestor que iba por los lugares predicando la cruzada. || fam. En algunas partes el que predica la bula.

Debiera modificarse:

Echacuervos. m. fam. Alcahuete. || fam. Hombre embustero y despreciable, predicador de cosas falsas.

Razón de ello:

Suplico á la Real Academia Española tenga á bien aceptar esta modificación por las razones siguientes. 1^a Porque es más breve; 2^a Porque me parece más digna de un cuerpo tan respetable como la Real Academia, la cual, tratándose de explicar terminillos de tan ruin significación como el presente, no debe autorizar acepciones de ciertos lugares ó provincias donde se ha querido dar tal ó cual significación á dichos terminillos. 3^a Porque si se conserva en el Dic-

cionario esta acepción de Echacuervos:—“En algunas partes el que predica la bula”; sin determinar de qué bula se trata, ni dónde se usa el tal término en ese sentido; mañana un ignorante ó un mal intencionado no tendrá reparo en llamar con desprecio *Echacuervos* al más respetable orador cristiano que predique una Bula de León XIII, por ejemplo: lo cual no debe ciertamente autorizar la Academia Española. 4º Porque ni el Diccionario de Autoridades de la misma Real Academia Española ni el de Terremos y Pando hacen mención alguna de las dos últimas acepciones *familiares* que en la duodécima edición de nuestro Diccionario se registran.

EFECTO.

Dice el Diccionario:

Efecto. (Del lat. *effectus*) m. lo que se sigue naturalmente de una causa, &.

Debiera modificarse:

Efecto. (Del lat. *effectus*) m. lo que resulta de la operación de las causas.

Razón de ello:

Dos graves errores filosóficos adulteran el verdadero y legítimo concepto de *efecto*: el de las *causas ocasionales* de Malebranche y el de la *mera sucesión de los fenómenos*, de Hume. El primero niega la verdadera actividad de las causas segundas; y el segundo reduce toda la causalidad á la pura sucesión de los fenómenos. Ahora bien, la definición del Diccionario al decir que *Efecto* es lo que *se sigue* naturalmente de una causa, puede dar lugar á entrambos errores. Parece, pues, que debe aceptarse nuestra modificación, la cual reconociendo explícitamente la actividad de las causas segundas, excluye al mismo tiempo la idea de la sola sucesión.

(Continuará).

REPAROS SOBRE NUESTRO LENGUAJE USUAL.

A

A, PREPOSICIÓN.

Cuando empleamos los verbos *ser, haber, hacer*, en el significado de transcurrir, usamos además esta preposición, diciendo, por ejemplo: “*há, es, hace* un año *á* que nos encontramos”; en vez de “*há, hace* un año *que* nos encontramos &.—La preposición es innecesaria en estas oraciones, salvo si se variara la expresión, fijando expresamente el término del transcurso del tiempo, como si decimos: “de aquí *á* cuando nos encontramos, *hay, ha* transcurrido, *habrá, será* &. un año”. La forma verbal impersonal *ha*, de *haber* en el sentido de transcurrir, no admite, pues, esta preposición. La admite cuando se junta con carácter activo al participio: “de hoy *á* cuando te ví *ha* corrido, transcurrido un año”.—La forma impersonal es elíptica.

De oírse decir “un año *há* que te ví”, un año *hace, ha* corrido”; se ha creído que *ha*, cuya *h* no suena, sería *á* preposición, y de aquí que, al emplear nó la forma sincopada *ha*, sino *hace*, creemos que debe entrar también la preposición *á*.

La Academia Española advertía ya esta equivocación en su primer Diccionario. “Por la misma razón, dice, es equivocación ó error decir que la *A* significa trato de tiempo, como en este ejemplo, “*A* un año que vine *á* la Corte”; respecto de que en ésta y semejantes locuciones, no es *A* sola, sino *ha* sincopado, tiempo presente del verbo *hacer*, y vale lo mismo que *hace un año que vine*”.

“Pocos días *há* que nos andábamos él y yo paseando una tarde por la orilla de este mismo río”.—Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, cap. IV.

“Allí estaba un hombre que treinta y ocho años *hacía* que se hallaba enfermo”.—Amat, *BIBLIA* (*S. Juan*, cap. V, v. 15).

Pocos días *há* leí
Que la dieta natural
Preserva de todo mal.

Rodríguez de Arellano, *Memorial Burlesco*.

"Yo vengo sin pesadumbre y sin cama, que *há* seis días que no sé de mi baúl".—Quevedo, *Carta en que da cuenta de lo que le sucedió, caminando á Andalucía con el Rey*.

"Sesenta mil satanases te lleven á tí y á tus refranes: una hora *há* que los estás ensartando y dándome con cada uno tragos de tormento".—Cervantes, *Quijote*, p. 2ª, cap. 43.

"*Habrá* casi treinta que la truxeron los portugueses á estas partes con grande estima para curar todas enfermedades".—Monardes, *De todas las cosas que traen de nuestras Indias occidentales, que sirven para la Medicina*.

Mas, si el verbo *haber* como impersonal se junta á otro verbo que pida en su régimen la preposición *á*, debe ser usada, como en este pasaje:

"El vulgo, acostumbrado muchos años *há á* leer tal prosa y tales versos en la enorme copia de traducciones que han abortado el hambre y la ignorancia, ¿cómo ha de discernir ya la poesía castellana de la semi-francesa?"—Forner, *Exequias de la Lengua Castellana*.

En construcciones como ésta, debe evitarse, por la armonía de la frase, la inmediata colocación de la preposición *á*, después del verbo en su forma impersonal *há*, diciendo, por ejemplo: "el vulgo, *há* muchos años acostumbrado *á* leer &.", en vez de "el vulgo, acostumbrado muchos años *há á* leer".

A LADO, AL LADO.

Dígase *á lado* cuando no se determine la posición: *al lado* cuando se la fije. Se dirá bien: "Deja *á lado* sutilezas y vamos á lo fundamental"; esto es, "déjalas *á un lado*", sin determinarlo, pues no se quiere manifestar sino que se abandone ese sistema de argumentación.

"Encontré el libro *al lado* derecho de la mesa", nó *á lado*, porque, señalado el lugar, pide para éste, artículo determinado, *á el, al*.

Batió sus alitas
De luces y visos
Y *al lado* siniestro
Fabrica su nido.

N. F. de Moratín, *El nido de Amor*.

Póngase *lado* en plural, y se verá más claramente la distinción de sentido. "N. y N. llevaban las armas *á lados* opuestos", no se determina cuáles hayan sido respectivamente esos lados. "N. y N. llevaban las armas *á los lados*",—cada cual á su propio lado.

"Levantóse en pie D. Quijote y puso mano á la espada, y Sancho se agazapó debajo del Rucio, poniéndose *á los lados* (esto es distribuyen-

do á cada uno de los dos lados) el lío de las armas y la albarda del jumento".—Cervantes, *Quijote*, parte 2ª, cap. 68.

A PELO.

Ya está corregida esta locución adverbial por el Dr. Cevallos (*Breve catálogo de errores en orden á la lengua y lenguaje castellanos*). Decimos montar *á pelo*, por *en pelo*; "esto es sin los debidos aparejos".

Pero, nuestro amigo no ha cuidado de dar antes el verdadero sentido de *á pelo*, á fin de que se lo conozca.

A pelo es *á tiempo*, *á propósito*. Nosotros lo usamos también en este sentido, pero decimos siempre *al pelo* y absolutamente, sin relación; *nó á pelo de* como se dice en castellano.

"Por cierto, Sancho, dijo Don Quijote, que siempre traes tus refranes tan *á pelo de* lo que tratamos, cuanto me dé Dios mejor ventura en lo que deseo".—Cervantes, *Quijote*, p. 2ª, cap. 10.

A pelo indica también el sentido en que está inclinado el pelo de los paños, la dirección opuesta al *contrapelo*, *redopelo*, *redropelo*, *pospelo*.

En una carta de Zuazo, citada por Prescott, se lee:

"Vi muchas mantas de á dos haces labradas de plumas de papos de aves, tan suaves, que trayendo la mano por encima *á pelo* y *á pospelo*, no era más que una marta cebellina muy bien adobada".—*Historia de la conquista de México*, libro 4º, cap. 2º

Montar en caballo que no tiene los arreos para el caso, puramente sobre la piel del caballo, es montar *en pelo*.

Iba la quinta, caballera *en pelo*
Sobre un mastín mayor que un grande toro,
Vestida de amarillo terciopelo,
Con ricas joyas y manillas de oro,
Con guirnalda de yedra ceña el pelo.

Fr. Gabriel de Mata.—*Cantos Morales*.

"El asno, cuando lo robó Ginés de Pasamonte, debió de salir *en pelo* de debajo de la albarda.—Clemencín, *Quijote* p. 1ª, cap. 25.

ABARQUE, ABARCAR.

Abarque, no tiene la significación de,—la porción de pollos que nacen en una misma nidada,—que es en el que impropriamente empleamos esta palabra.

Para ello hay *pollada*, *pollazón*.—*Pollera* designa el sitio en que están los pollos, donde está el *abarque*, como nosotros diríamos.



"Allegado á lo bueno, en viéndola así se me vinieron los ojos 'ras ella, como milano tras de *pollera*".—Lope de Rueda, *Timbria*.

De *abarcar*, comprender, reunir, juntar, hemos trasladado el sentido á la significación de que tratamos. Como la gallina *abarca* cuando *empolla*, esto es, comprende, reúne bajo de las alas la porción de huevos que va á fomentar, ó á los pollos ya nacidos,—hemos llamado *abarcar* á la acción de *empollar*.

ABOLLAR, ABOLLARSE, ABOLLADO.

Hender una cosa por un lado, de modo que, por el opuesto, presente una prominencia á manera de bollo, eso es *abollar*: henderse, hendido, de igual modo,—*abollarse*, *abollado*.

No puede, pues, *abollarse* sino lo que es dúctil, esto es, susceptible de extenderse sin romperse.

"La bacía yo la llevo en el costal toda *abollada*".—Cervantes, *Quijote* parte I, cap. 25.

Usamos pues muy mal este verbo y sus verbales al aplicarlos á los instrumentos cortantes que han recibido daño en el filo, es decir, á los *mellados*, *desportillados*, *descantillados*, *gastados* & *embotados* & según ocurra.

Caen algunos y otros van delante
Las lanzas rompen, las espadas *mellan*.

Lope de Vega, *Jerusalem conquistada*, lib. 4º

Un tenedor con dos puntas
Muy torcidas y embotadas,
Un cuchillo sin ninguna
Pero con *mellas* muy largas.

Eugenio de Tapia, *La posada*.

ABOTONADOS.

Llamamos *huevos abotonados* á los cocidos en agua. En castellano son *escalfados*.

"Pusiéronle un día huevos *escalfados* en agua".—Jocano y Madarí, *Espíritu de S. Francisco de Sales*, parte 4ª, cap. XVII.

Escalfar viene del latín *calefacere*, calentar.

Escalfada se dice por extensión de la pared que no está bien enlucida á causa de que la cal ó el yeso mal preparados han ocasionado ciertas erupciones ó ampollas en la capa exterior, co-

oro las ampollas ó *botones* que se producen en los huevos *escal-
fados* al salir por alguna abertura, coagulada por el cocimien-
to la materia interior.

ABUSIÓN.

Al tratarse de esta voz tenemos que agradecer á nuestro pueblo la haya conservado y la tenga como corriente, cuando en España se la reputa ya anticuada. No se le obligue al pueblo á decir *superstición*, 1º porque no querrá cambiar por ésta aque-
lla palabra; 2º porque es peligroso no acierte, como en verdad no acierta algunas veces, á pronunciar *superstición*, que dice *su-
prestición*.

“Otras muchas supersticiones y *abusiones* tienen en otras cosas, y apenas hay cosa donde no la tengan”.—Villagómez, *Carta Pastoral* &.

ACARRETO (HILO DE).

Damos este nombre al hilo de cáñamo, al *bramante*. “Co-
varrubias dice que, por haber venido de la provincia de Braban-
te, se llamó así: y que, mudada la *b* en *m*, se dijo *bramante*”. *Dic-
cionario de Autoridades*.

Monterilla redonda, atravesada
De alguna gruesa aguja con *bramante*,
Varejón en el cinto por espada,
Gordos botones de metal brillante.

F. Gregorio de Salas, *Octavas*, II, *id*.

Acarreto es *acarreo*, acción de acarrear. Talvez hemos lla-
mado así ese hilo por cuanto sirve como adminículo para el arre-
glo, seguridad de los objetos que se transportan, que se *acarrean*.
Debe conservarse, tanto más cuanto es también usado en An-
dalucía.

ACENDRADO.

Antiguamente, *ceन्द्रado*, es lo puro, purificado, sin mancha.

“Pero si por ser su natural lengua aragonesa, no fuere por muy
ceन्द्रados términos, quanto á esto merece perdón.—Huete, *Comedia Te-
sorina*.

“Quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y
compañía, el *acendradísimo* caballero Don Quijote de la Manchísima, y
su escuderísimo Panza”.—Cervantes, *Quijote*, p. 2ª, cap. 38.

“Considerad lo puro, lo *ceन्द्रado*, lo escogido y la gracia suya, y de
ella está la Virgen llena”:—Zamora, *Monarquía Mística*, p. 3ª, lib. 6º,
símbolo 4º

Nosotros damos á *acendrado* el sentido de *concentrado*, fuerte, vigoroso. "Patriotismo *acendrado*" decimos del patriotismo indomable, constante, profundo, poderoso &.

ACERGA.

Decimos de la planta hortense *acelga*.

"Las *acelgas* quieren, y sufren cualquier aire; mas, mejores se hacen en tierras frías".—Herrera, *Agricultura General*, lib. 4, cap. 11.

ACHUCHARRAR, ACHUCHARRADO.

Dos vicios hay en el uso de este verbo: primero, haberlo desfigurado, puesto que es *achuchar*; segundo, darle el significado de,—ajar una cosa estrujándola—, esto es, *apañuscar*, *apeñuscar*.

Achuchar es aplastar mediante un golpe ó peso, "deshacer una cosa cogiéndola debajo, como cuando se arruina de repente una pared ó edificio, y la coge debajo", como dice el *Diccionario de Autoridades*.

En sentido moral, decimos *achucharrado* del sujeto corrido, avergonzado &., en vez de *achuchado*.

"No lo tomes, querido Martín, por una paradoja: *achuchado*, corrido, mortificado por todos mis camaradas, de quienes era juguete, esforzábame yo por hacer grandes adelantos, á fin de que me protegieran los maestros".—Burgos, trad. de *Martín el Expósito*, t. 2º, XI.

ADMINÍCULOS.

Se llaman así las cosas que favorecen ó ayudan en alguna obra.

"*Apetites*, palabra antigua pero usada sólo de la gente aldeana, significa *estímulos*, *adminículos*, *excitativos* para despertar é instar el apetito".—Clemencín, Anotaciones al *Quijote*, parte 2ª, cap. XIV.

Usamos *adminículos* para designar todo aquello que, siendo accesorio, no merece el mismo cuidado que lo principal; esto es, los *adherentes*, *menudencias*, *zarandajas* &.

"Luego que vió la venta se le representó que era un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente plata, sin faltarle su puente levadiza y honda cava, con todos aquellos *adherentes* que semejantes castillos se pintan".—Cervantes, *Quijote*, p. I, cap. 2º.

El mismo Cervantes, *ib.* pone al capítulo 24 de la segunda p. rte el siguiente título:

“Donde se cuentan mil *zarandajas* tan impertinentes como necesarias al verdadero entendimiento desta grande historia”.

Clemencín anota así la palabra:

“*Zarandajas* vocablo que sólo se usa en plural y en el estilo familiar: significa, *menudencias, cosas menos principales*; y acaso se quisieron indicar los desperdicios que arroja la *zaranda* ó criba con que se aechan los granos”.

AFICIONARSE.

Decimos,—ser aficionado *de* una cosa. Lo propio es decir, cambiando el régimen,—ser aficionado *á*; pues el verbo indica en este caso, cobrar afición, afecto *hacia, á*.—“Actualmente, dice Clemencín (*Quijote*, parte 2^a, cap. 28) no se sufriría este régimen (con la preposición *de*): decimos *aficionado á*, y nó *aficionado de*”.

La Academia (*Gramática*, p. 2^a, cap. VII) trae entrambos modos de régimen:—“aficionarse *á, de* alguna cosa”.

Al emplear el verbo *ser*, el régimen más propio es el de *á*,—ser aficionado *á* la música. Al emplear el verbo *estar*, *aficionarse* equivale á prendarse *de* una cosa:—estar aficionado *de* un libro.

No son sinónimas las frases—“ser aficionado”,—“*estar* aficionado”.

Ser aficionado,—es tener propensión, inclinación. *Estar aficionado*,—es hallarse poseído en la actualidad, momentánea y eficazmente, *de* la afición. El que *es aficionado á* algo, se inclina á ello. El que *está aficionado de* algo, está al poder, bajo la influencia *de* esa inclinación.—El que es aficionado *á* la música, en general, puede no estar aficionado *de* una determinada composición. No porque uno estuviese aficionado *de* un álbum musical, pudiéramos tampoco decir que fuese aficionado *á* la música. El aficionado *á*, es inteligente, es artista. El aficionado *de*, es talvez un vulgar codicioso.

AGALLA.

Damos á esta palabra dos significados que no tiene en castellano: primero moral, y segundo físico.

1^o—El ansia, el tesón, la codicia en procurar conseguir una cosa, es entre nosotros *tener agalla* por ella. De aquí,—*agalludo*, codicioso.

2^o Para alcanzar frutas de los árboles se usa una vara con un gancho, colocado á un extremo de ella, que, trabado en la rama, la inclina al suelo. *Horquilla, horcón, horqueta* no son

nombres para ese instrumento, pues no expresan sino una vara madero &. que por la disposición divergente de dos ramas superiores sirven, antes que para bajar, para sostener un objeto.

No sabemos que haya otros términos para designar nuestra *agalla* en el segundo sentido, fuera de *guizque* y *picacho*.

Guizque "manezuela sobre una vara para alcanzar algo de alto, y para llegar do no alcanza la mano".—Rosal, cit. de Monlau, *Diccionario etimológico*, art. *Guants*.

Trueba emplea *picacho*, pero se ve que es de uso no general cuando anota la palabra:

"Ya podías dejarme alcanzar una con un *picacho* y comer unas pocas (cerezas)".—*El hijo del pastor*, CUENTOS DE MADRES É HIJAS.

Y explica así el término:

"*Picacho*, una rama ó vara en forma de gancho".

La Academia no trae ni *guizque* ni *picacho*. Creemos aceptable *agalla* para este caso, pues tiene sobre los anteriores estas ventajas: *guizque*, según Rosal, es la manezuela que forma el gancho, una parte, nada más, de nuestra *agalla* que es el conjunto de vara y gancho: *picacho* puede dar lugar á equivocaciones.

Dada la significación del objeto *agalla*, se explica la aplicación moral que le damos. Nuestra *agalla* se traba á una rama y, atrayéndola, bajándola, rompiéndola, á veces, deja en nuestras manos el codiciado fruto. Nuestras ansias, deseos, ambiciones siguen un procedimiento moral análogo con el término de ellas: cuando no las saciamos, nos contentamos con siquiera decir que les tenemos *agalla*, modo tan expresivo como el castellano de *balar por algo*.

Las *agallas* del Diccionario castellano nada tienen que ver con las de nuestro pueblo,—son excrescencias de árboles, enfermedades de caballos, órganos respiratorios de los peces.

Aceptado el vocablo en la significación del objeto físico, debería aceptarse también en el sentido figurado que le damos.

AGRANUJADO.

Significa lo que tiene forma de grano. Nosotros usamos para designar lo que tiene granos, esto es, *granoso*, *granujiento*, *granujoso*, *granujado*, *engranujado*.

AGUA.

Agua es el elemento; es además el género; sus especies actuadas, muchísimas; en el suelo es mar, lago, río, arroyo, char-

co &.: en el descenso,—agua ó aguas lluvias, chaparrón, llovizna, aguacero &.

No es pues muy propio limitar *agua* al sentido de agua que llueve, y decir como se dice por algunos: “Me quedé en casa porque *el agua* no me dejó salir”. ¿Qué *agua*? podría preguntarse ¿Alguna acequia desbordada, algunas aguas estancadas?—Nó, el agua del cielo, el agua que llovía (el *agua* por excelencia).—Pues especifique usted; porque *agua*, género, por el agua que cae, *llovizna*, *cernidillo*, *aguacero* &. es lo mismo que *aire* por *viento*, *brisa*, *huracán*, *ventolina*.

Si se quiere emplear sólo *agua*, empléese en plural, pues así se especifica ya algo más: “Las muchas *aguas* han desmejorado las sementeras, han dañado el camino”. Dígase *el agua*, y habrá confusión, pues puede entenderse del agua de riego, del agua de las fuentes, arroyos &.

Agua en este sentido antonomástico es propio del quichua. “*Yacu japingami*” (sorprenderá el agua) aunque tiene *támia* para designarla. “*Yacu shamunmi*” viene el *agua* en vez de *lluvia*, *tamia*.

Véase confirmado que *agua* en plural, se aplica al agua que llueve:

“Esta enorme y continua desigualdad en los precios de los granos, nacida naturalmente de la continua variedad é incertidumbre de las cosechas, parece ser un mal antiguo y como endémico de España, una vez por *las muchas aguas*, otra vez, por la escasez de ellas, á que suele estar sujeta. . . . Este desorden y desigual conducta de la naturaleza, si se puede tratarla así, debe acarrear por consecuencia, unos años las hambres, y otros las enfermedades, y las más veces ambos azotes á un mismo tiempo: de cuyos dos estragos somos también testigos para que no dudemos de lo que pasaría en otros siglos que no gozaron de otro suelo ni de otro cielo, por más que los pinten dorados los autores, que conocían más los efectos de los males que el origen de ellos”. Capmany, *Cuestiones Críticas de Historia Económica*, I. p. 60.

AGUA (SABER COMO EL).

Así decíamos cuando escolares para dar á entender que sabíamos muy bien nuestra lección, que podríamos repetirla de memoria, en fin, que la sabíamos *de coro*, *al dedillo*.

“Y al hablar el P. Sarmiento á fines del siglo pasado del “Romance de los Doce Pares”, dice que le sabían *de coro* el vulgo y hasta los niños”.—Gayangos y Vedia, traducción de la *Historia de la Literatura Española* de Ticknor, ép. 1^a cap. 7^o

“En nuestros tiempos ponemos la mira mucho más alto: con los grandes descubrimientos de la estética conocemos mejor que Cicerón y que Fr. Luis de Granada las fundamentales condiciones de una obra artística, vamos más al fondo de las cosas, sabemos *al dedillo* el por qué

de todo, poseemos la llave encantada, la idea madre (ó madrastra) de la ciencia: lo único que no sabemos, ni de mucho, es escribir como escribían Cicerón y Fr. Luis de Granada". Coll y Vehí, *Diál. liter.* X.

AGUACHENTO.

Lo abundante en agua, en jugo es *aguanoso*.

"En los lugares *aguanosos*, fríos y húmedos sea temprana la sementera".—Herrera, *Agricultura General*, lib. 1º cap. 7º

Nuestro *aguachento*, se ha venido del *aguacento* portugués.

"Enchimento de sangre seroso, *aguacento*".—Azevedo, *Correcção de Abusos*, Trat. II, cap. 2. (V. Vieira *Dicc. Port.*)

AGUAJE.

Hacer aguaje es en castellano correr con violencia las aguas:

Hemos trasladado, y muy expresivamente, esta locución al significado de reñir agriamente á una persona, reprender, reconvénir, decirle cuántas son cinco, pero de un modo violento é inesperado, que es á lo que equivale *echar un aguaje*.

Debe ser adoptada.

AJÁ.

Esta muletilla más ó menos articulada que empleamos en la conversación para significar, cuando escuchamos á nuestro interlocutor, que le vamos comprendiendo lo que nos dice, oyéndole con interés, parece que nos ha venido de los indios. Si no hay precedente en castellano, talvez no será violento creerlo, al observar la conversación de los indios, y al hallar confirmado nuestro aserto con lo que dice el P. García:—"Cuando el indio se admira dice *¡há!*, y cuando se ríe,—*ha, ha, ha*; y cuando coge y comprende uno á otro en alguna cosa, dice *a há, a há*. Todo esto es lengua general del Perú de que tengo más noticia que de las demás de las Indias".—*Orígen de los indios de el Nuevo Mundo, Indias Occidentales &c.*, libro 4º, cap. 20.

El escribirse en este pasaje con *h* la segunda de las exclamaciones muestra que el autor quiso dar á entender que había una ligera aspiración entre los dos monosílabos, que hoy está reemplazada por la fuerte de la *j*: *a há, á já, ajá*.

AJAL.

El sitio plantado de *ajos* es *ajar* en castellano; pero no habría por qué desechar *ajal*, tanto más cuanto se evita la confu-

sión con *ajar* verbo; así como es preferible *centenal*, sitio sembrado de centeno, á *centenar*, para evitar la confusión con el homónimo de éste.

"Ansí vemos que mejores *centenales* se hacen en tierras calientes ó templadas, que nó en las frías".—Herrera, *Agricultura General*, libro 1º, cap. 8º

ALBINCHI.

Quichua puro. Llaman así los indios y las gentes del campo el espacio que dejan las faldas del traje exterior que recogen las mujeres á la cintura, espacio en el que colocan las flores, frutas & que van recogiendo en los campos, &.

Esta voz quichua equivale á la castellana *enfaldo*, y la frase *hacer albinchi*, á *enfaldar*.

"Carga de piedras el honesto *enfaldo*".

Burguillos, *Son.* 21, (*Dicc. de Autoridades*).

"Resfrióse de *enfaldarse*
Muy á menudo las sayas".

Quevedo, *Musa* 6ª, rom. 39.

ALCAPARRA.

Es la flor, el botón del *alcaparro* (*capparis spinosa L.*)

Nosotros, por la analogía de la *alcaparra* encurtida con las flores aun no abiertas del maguey, encurtidas también, llamamos á éstas,—*alcaparras*, con la misma impropiedad con que llamáramos ajíes á los pepinos.

"Las *alcaparras* son unas matas que se extienden mucho por el suelo, y llevan unas cabezuelas como de jaras".—Herrera, *Agricultura General* lib. 4º cap. 12.

ALELÍ.

Solemos hacerlo femenino. Es masculino.

"Y me estuve con las cabrillas que son como *unos alelies* y como unas flores, casi tres cuartos de hora".—Cervantes, *Quijote* p. 2ª cap. 41.

ALEGRÓN.

Es la alegría-corta y repentina, el gozo dado por una nueva, á veces falsa.

“A éste le entró un *alegrón* que le salía el corazón por los ojos”.— Fernán Caballero, *Doña Fortuna y Don Dinero*.

“Usó de aquel artificio de hacer echar aquella voz, para darles un *alegrón*”.—Ovalle, *Hist. del reino de Chile*, v. *Dicc. de Autorid.*

Nosotros hacemos del sustantivo *alegrón* un adjetivo con el sentido de *alegrísimo, festivo, gozoso, regocijado* &., si no es que lo aplicamos al sujeto un tanto malintencionado en sus rezoos y alegrías.

ALENTAR.

Es respirar, infundir aliento. Usamos este verbo para designar el golpeo de manos & con que se anima á los que bailan: esa acción es *jalear*.

Si se dijera “*aliente* V. á los que bailan” estaría bien dicho; pero los bailarines, tomando este verbo en el sentido que le damos, creerían que el golpeo, jaleo sería sobre ellos.

Alentado decimos, por lo mismo, del *jaleo*.

Que viva la tuna,
Que viva el *jaleo*,
La sotana vieja
Y el roto manteo”,

dice un canto popular andaluz, de esos de los estudiantes que corrían la tuna vestidos de las prendas victoreadas.

ALIMENTICIO.

Se llama lo tocante al alimento, lo relativo á él: así se dirá que las propiedades, condiciones *alimenticias* de un cereal son superiores á las de otro.

Pero nosotros aplicamos *alimenticio* á lo que tiene alimento, abunda en él, á lo *alimentoso*.

Entre *alimenticio* y *alimentoso* existe la misma diferencia que entre *medicinal* y *medicamentoso*.

El uso de *alimenticio* por *alimentoso* lo tenemos del portugués, en el que *alimenticio* vale tanto como *alimentoso*, *alimentario*.

ALMARADA.

Es una especie de puñal.

“En conformidad á lo dispuesto en la ley precedente. . . . mando que ninguna persona de cualquier estado ó condición que sea, lleve, ni use de armas blancas cortas, como puñal, rejón, gifero, *almarada* &.”—*Novísima Recopilación*, lib. 12, tít. 19, ley 17.

Nosotros usamos *almarada* para designar una aguja grande destinada á coser telas gruesas,—*agujón, aguja espartera, aguja de enjalmar*.

ALMOFRÉS.

Antiguamente se escribía *almofrex*, en vez de *almofrej*. Tal vez por haberse visto escrito el vocablo con *x* final, el pueblo creyó que podía sustituirla con *s*, y decir *almofrés* en lugar de *almofrej*.

ALOBADO.

Lo parecido al *lobo*, es *alobunado, lobuno*.

Alobado se decía antiguamente de una enfermedad. Según la formación, como adjetivo significaría *hecho lobo*.

“Un animal vigoroso, grande, de corte y pelo *alobunado*. . . . seguía exactamente la huella de aquella pequeña caravana”.—Martínez López. Trad. del *J. En*.

ALPARGATE.

Es tan bien dicho como *alpargata*. Creemos preciso recordarlo á los que tienen miedo de decir del primer modo, por creerlo vulgar.

“Calzad de hoy más *alpargates*,
Quédense las cebellinas
Para astutos cortabolsas
Que andan siempre de puntillas”.

Villanueva, *Mi imperio*.



ALTILLO.

Para designar el *desván, sobrado, guardilla*, el *piso alto* de una casa, *los altos* &c. usamos impropriamente *altillo*, cuando este vocablo significa un cerrillo ó sitio algo elevado.

“En tanto á toda madre esta memoria
Turbará en los verjeles del retiro;
Ni el triste *altillo* y la funesta noria
Verá, sin tributarle algún suspiro”.

Arriaza, *La noria triste*.

Esta noria en cuyas aguas se ahogaron los tres niños á quienes se refiere el poeta, estaba en el *altillo* sito en el lugar de que hablan los siguientes versos:

“Ni el canto de amorosas filomenas,
Que entre árboles modula acorde y vario,
Y en que el dulce embeleso de sus penas
Encuentra el cortesano solitario,
Les mueve á entretenerse en las amenas
Sombras; sino que buscan, al contrario,
Seco y desierto *un montecillo* oculto
De vasto parque en el confín inculto”.

ALZADO.

Es, aunque no lo trae el Diccionario, el que se ha rebelado contra la autoridad.

“Antes que yo llegara á esta ciudad, traía relación de algunas cosas de aquella provincia, y de cómo todavía se están los indios de la ciudad de la Concepción y los del estado, rebelados y *alzados* contra el servicio de vuestra Majestad”.—*Carta del Marqués de Cañete al Rey*, 15 de setiembre de 1556.

Alzado, como se ve, revela estado nó condición, y nosotros lo empleamos en el segundo sentido, aplicando ese calificativo al sujeto insolente, irrespetuoso, al que propiamente no está todavía rebelado, *alzado*, sino al que es propenso al alzamiento y rebelión.

Alzado decimos también del ganado que se ha vuelto cimarrón.

Creemos que podría aceptarse este último calificativo, tanto más cuanto no es usado sólo en el Ecuador en tal sentido sino también en las regiones del Plata.

“*Alzado*, *da*, adj.—Se dice del animal ó ganado que, viviendo ordinariamente bajo la dependencia del hombre, se ha sustraído á su dominio y anda libre, como el cimarrón ó salvaje. Por lo regular se oculta entre el monte, de donde sale solamente á comer y beber”.—Hacemos nuestra por la exactitud de significación de *alzado*, esta definición que da el Dr. Daniel Granada en su estimable VOCABULARIO RIOPLATENSE, Montevideo, 1889, p. 27.

AMA SECA.

Así llamamos, como en Chile, cuando nó con el nombre quichua *ñuñu*, á la mujer que, sin ser nodriza, cuida de los niños; esto es, á la *niñera*.

“Hasta el niño de teta en los brazos de la *niñera* sigue con los suyos tiernecitos, y con los ojos, y con el cuerpo, todo el movimiento del compás”.—Coll y Vehí, *Diál. Liter.*, IV.

AMADRINARSE.

Amadrinar es juntar, atar dos ó más caballos, mulas &. con un lazo llamado *madrina*, á fin de que estén juntos.

Como la *madrina* los acostumbra á estarse unidos, de aquí hemos formado nosotros el verbo recíproco *amadrinarse* para indicar que dos ó más caballos, mulas, &., se buscan entre sí, se acostumbran á estar siempre juntos, que andan el uno en pos del otro, como si estuviesen atados con *madrina*.

Fuera de esto, en sentido figurado se dice que están *amadrinadas* dos ó más personas que siempre andan juntas, y con especialidad, de ellas se dice *amadrinada* á la que vale menos y que en cierto modo ambiciona la honra de seguir á la otra.

El Diccionario no trae *amadrinarse* en ninguno de los dos sentidos; pero es voz que por lo expresivo en entrambos, debe conservarse entre nosotros y ser incluída en el Diccionario de la lengua.

Madrina llamamos también al caballo ó mula que en las trillas guía á las demás caballerías, aun cuando no esté *amadrinada* con las otras, esto es, enlazada con ellas. El Diccionario tampoco trae esta acepción. Herrera emplea *capitana*, voz preferible á *madrina* por cuanto ésta puede dar lugar á equivocaciones de sentido.

"Han de ser (las bestias caballares) para que esto hagan mejor, atadas unas á otras con sus xáquimas y nó á los pescuezos porque no se ahoguen, y sea la más diestra *capitana*, porque guíen mejor tras ella".—*Agricultura General*, lib. 1.^o cap. 10.

AMANERADO.

Damos este calificativo al sujeto urbano, atento, cortés, afable &., cuando sólo puede aplicarse al que procede en sus obras con uniformidad que viene á degenerar en defecto, lo que, por cierto, no sería agasajarle.

Amanerado viene de *amaneramiento*.

"Una cosa es desprenderse de las modulaciones y acento locales ó personales y, sobre todo, del *amaneramiento*, y otra cosa proclamar la monotonía, que creo vendría á ser, en sustancia, esa voz sin canto, considerada como el non plus ultra del arte".—Coil y Vehí, op. cit. VIII.

AMARRADOR, AMARRADORES.

Para designar los cordones, cuerdas &. para atar una cosa, y que designamos con estos nombres, hay en castellano *ata-deros*.

“Traen por calzado unas sandalias, algunas hechas de suelas de zapatos y atadas por arriba, otras las suelas hechas de cabuya, que es como cáñamo, con sus *ataderos*”.—García, *Oríg. de los Indios &*, lib. 3º, cap. 2º, § 7.

A *amarrar* hemos dado el sentido extensivo de *atar*. *Atar* es género; *amarrar, vendar, liar, entrapajar &*,—especies. Lo *amarrado, liado, vendado &* está *atado* con especies comprendidas en el género; pero lo *atado* no siempre estará *amarrado* [con cadenas, amarras &], ni *liado* [con sogas & para la conducción, arreglo], ni *vendado* [con cintas, fajas & para curación y resguardo], ni *entrapajado* [cubierto, resguardado con trapos para preservar una herida], como el género no está individual sino virtualmente en la especie.—Está *amarrado* lo que está atado con *amarras*, cabos ó cables de las embarcaciones:

“Arremetimos yo y un bravo gallego al trinquete; pero una ola más brava vino á derribarnos con tal furia, que no me quedó otro partido, que el de *amarrarme* á una sogá que circuía el mástil, para reponerme”.—Montegón, *Eusebio*, parte 1ª, lib. 1º

Con razón dice el docto y erudito escritor colombiano D. Rufino José Cuervo en sus preciosas *Apuntaciones críticas sobre el Lenguaje Bogotano*:—“Dilatamos demasiado la significación de *amarrar*, cuyo sentido propio es atar y asegurar por medio de cuerdas, maromas, cadenas &, en fin, como lo dice la palabra, por medio de *amarras*. Así, pues, se peca contra la propiedad cuando se dice: “*Amárrese* usted la corbata”; ó que alguno “tiene la cara *amarrada*”, si lleva en ella un pañuelo para resguardarse del aire frío, esto es, si la lleva *entrapajada*”.—Cuervo, op. cit. cap. IX, 484.

No reparamos en la riqueza filosófica de nuestra lengua, y por esto trastocamos el sentido entre géneros y especies.

AMBIÉN QUE.

Locución vulgar que de *á bien que*, ó más propiamente de *aun bien que* ha sacado corrompida el pueblo.

“Dispare los rayos
Que quiera su furia;
Que *á bien que* en mi choza
Me meto si chuza”.

Torres y Villarreal, *Pasmarotas*, IV.

JUSTINO.—Pues quedemos á morir

BARLANZÓN.—*Aun bien que* no habrá que hacerles
Las honras.

Calderón, *El sitio de Bredá*, jorn. 1ª, esc. 2ª

“No se te dé nada, que todo se remediará con el favor de Dios y esc señor Teniente; *aun bien que* no te has de quedar allí para siempre”.— Alemán, *Guzmán de Alfarache*, p. 2ª lib. 3º cap. 8º

AMBOS DOS.

El pueblo usa *ambos dos* por *entrambos*, *ambos*, y muy bien á nuestro juicio. El Sr. Dr. Cevallos (*Breve Catálogo de Errores en orden á la lengua y al lenguaje castellanos*) al sustituir *ambos*, *entrambos*, á *ambos dos*, agrega: “Aviso para el vulgo de los pedantes”.

De ningún modo juzgamos justo el fallo de nuestro respetado amigo.

Ambos dos es locución muy castellana, y nó sinónima de *ambos*, *entrambos*.

Ambos, cuando la acción de dos sujetos es común, añ anteceder á *dos* refuerza poderosamente la énfasis que se da á la acción de los dos sujetos ó de dos términos de ella, según los casos.

Supongamos se hable del amigo y del enemigo de una persona que se hubiesen juntado para causarle un mal: “*ambos*, *entrambos* se juntaron para el mal de N.” La acción es común del amigo y el enemigo, no se la distribuye; aparece el resultado último del mal de N., y no se aprecia la acción individual de aquéllos. Dígase *ambos dos* (*cada uno* de ellos) conspiraron contra N.,—el amigo de N. y el enemigo de N., la locución no expresa sólo un resultado común, sino los elementos individuales de ella: para el mal de N. estuvieron juntos (*ambos*, *entrambos*), *ambos dos*, no sólo el enemigo, sino aun el amigo de N.

Ambos á dos expresa esa misma acción distribuída, pero con más energía que *ambos dos*, pues equivale á,—*ambos*, á poder de cada uno de ellos, causaron el mal de N.

Porcel, hablando de dos beldades que habían asistido á una sesión de la “Academia del Buen Gusto”, dice al Conde de Torrepalma:

“Tuvimos nuestra Academia
Esta semana pasada,
Asistiendo *ambas dos* luces
Que no consumen y abrasan”.

Como se ve, no era necesidad de la medida del verso la que obligó á Porcel á usar *ambas dos*, pues también se completaba el verso con *entrambas*.

“Sufriendo y huyendo se alcanza esta victoria. *Ambas* estas *dos* cosas hizo David”.—Estella, *Vanidad del Mundo*, parte 3ª, cap. 19.

“Y si tocare al Alguacil Mayor ó Escribano del Pueblo, *ambos* los *dos* Alcaldes conozcan de ello; y de el un Alcalde, venga por apelación á la Audiencia Real del distrito”.—*Recopilación de Indias*, libro 2º tít. 15, ley 71.

También se usa *ambos los*.

“Entonces les invitó á permanecer, y *ambos los* visitantes se quedaron”.—Ramírez Arias, *La Soñadora*, VII.

Lo que con *ambos dos* en su vigor distributivo de acción, resulta con *ellos dos*.

El Marqués de Molins en el discurso de contestación al de D. Adelardo López de Ayala, refiriéndose á Jovellanos y Quintana, dice:

“Ambos se conocieron y estimaron Académicos ambos, no se alcanzaron en esta asamblea, sino en otra de mayor y más trascendental influencia: cierto que nadie la logró tan grande como *ellos dos* en el progreso político y literario de nuestra patria”.—*Memorias de la Academia Española*, año 1º, t. 2º, p. 249.

“Mucho sintieron Fr. Domingo de Brieva y Fr. Andrés de Toledo esta determinación; los cuales dijeron que las noticias que había de las dilatadas provincias, diversidad y número de gente que habitaba las orillas de aquel caudaloso río, eran grandes, y que no sería bien que, teniendo la ocasión en las manos, la perdiesen; y que así, *ellos dos* se determinaban ir el río abajo, y que, hallando ser como decía la fama, volverían ó avisarían”.—Córdoba y Salinas, *Crónica de la religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú*.

AMIGUÍSIMO.

La forma superlativa de *amigo* se compone de la raíz latina, nó de la castellana, y así ha de decirse *amicísimo*, nó *amiguísimo*, como decimos.

“La perfecta en grado superior, reina de todas, *amicísima* de Dios, esposa suya una sola, María Madre de Dios”.—*Morales, Complacencias gozosas de la Purísima Concepción &c.*, cap. 3º § V.

AMOLAR.

Es afilar en la muela ó piedra que sirve al efecto.

Entre nosotros vale: primero, por importunar, acosar, mortificar; segundo, en forma recíproca, por malograrse, desgraciarse una cosa &c. *Amolado, da* usamos en el mismo sentido.

En el primer sentido podría aceptarse, pues la traslación figurada es muy expresiva: hay importunaciones, acosamientos que verdaderamente le *amuellan* á uno; son una piedra que desgasta nuestra paciencia.

En portugués *amolarse* tiene significación bastante análoga á la que nosotros le damos, de hallarse en dificultades. “Tem-se *amolado*” es tem-se visto en calças pardas”, es decir en *calzas prietas* ó *bermejas* que decimos en español.

ANDAR, IR.

Corrige el Sr. Cevallos (*op. cit.*) las locuciones “*anda* pronto; *anda* á traer; *anda* á casa de B. Para lo familiar y vulgar, corriente; para entre personas cultas: *ve* á traer; *ve* á casa de B.”

Justo es decir que *andar* en estos casos no debe sustituir á *ir*; pero no por esto puede entenderse que *andar* no tenga cabida en casos semejantes. Muy bien se le antepone á *ir*, y entonces se establece gradación en la idea: “*anda* pronto y *vete*” estará muy bien dicho, pues equivale á—” muévete, camina (*anda*), dirígete á casa de B. (*vete*)”.

Así dice muy bien este cantar popular cuencano:

Anda,—vete ; anda,—vete,
Desconocido;
El que en olvido paga,
Cobrar en olvido.

En el Norte del Perú al trago de despedida con que los que se quedan obsequian á los que se van, se le llama expresivamente *anda—vete*, cordial que vigoriza para caminar (*andar*) y para que, caminando se dirija, se vaya, se encamine al término de la jornada (*vete*).

En España se usa con mucha propiedad *andar* é *ir* unidos en locuciones como las nuestras:

—Esta noche he de velar
Aquí
—¡Sí! mientras yo duermo.
No seas loco, estás enfermo,
Anda, anda, vete á acostar.

Eguílaz.—*La llave de oro*, act. 2º, esc. 10.

Anda, vé y dile á ese pícaro chico que le llamo yo. . . . *Anda*, hija, *anda*, le repitió el señor Cura, y dile á ese loco que venga inmediatamente.—Trueba. *El Gabán y la Chaqueta*, cap. I.

ANDAR DE HERODES Á PILATOS.

Esta frase indica ir de mal en peor; de la burla á la flagelación, como con tan breve modo lo manifiesta.

“El sol que antes se acercaba
Más á los climas antárticos,
Abandona Capricornio
Y á Cáncer se va acercando.

Esto proporciona á Febo
Tan atroces desengaños,
Cual *si saliera de Herodes*
Para meterse en Pilatos.

Villergas.—*El mes de Marzo.*

Pero nosotros no usamos esta frase en el expresivo sentido de gradación ascendente en el contratiempo, en el daño, sino en el de ir de una parte á otra, de *ceca en meca*, de *acá para allá*, de *aquí para allí* (Clemencín, al *Quijote*, p. 2.^a cap. 8.^o) de *zoca en colodra* &.

“Yo no fuí de *ceca en meca*
Tras de indianos y escribanos”.

Burgos.—*El baile de máscara*, act. 3.^o esc. 9.^a

“Como el Rey estaba tanto trabajado de caminar *dacá parallá*”.—*Cibdad Real, Epístolas.*

“He aquí Altano precisado á llevarte en hombros de puerta en puerta, y de *zoca en colodra*, cansando los vecinos por limosna”.—Montengón, *Euscbio*, parte 1.^a, lib. 1.^o

“Iba azorando su lentitud el elefante, meneando la trompa de *aquí para allí*”.—*Ib.*, lib. 2.^o

ANDAR CON PIES DE PLOMO.

Es proceder con discreción, lentamente, para no aventurar una empresa.

“El erudito D. Gregorio Mayans y Siscar, que solía *andar con pies de plomo*, principalmente en eso de poner tachas, decía &.”—Coll y Vehí.—*DIÁLOGOS LITERARIOS. Al lector.*

“La menor imprudencia pudiera convertirle en un enemigo de los más implacables; conviene, pues, *ir con pies de plomo*”.—Martínez López, *Judío Errante*, p. 2.^a cap. 2.^o

Nosotros desfiguramos el sentido de esta expresiva frase y decimos que *va con pies de plomo*, nó el que procede con reflexión y prudencia, sino el pachorrudo, tardío, perezoso, el que no da ni pie ni patada, al que anda á paso de tortuga.

“Amigo, es menester ir caminando hacia el ideal, aunque sea *á paso de tortuga*”.—Valera, *Doña Luz*, XI.

ANDINO, NA.

Lo perteneciente á los Andes, como *alpino*, *na* á los Alpes. Debe ser aceptado. Lo incluye también Granada en su *Diccionario Rioplatense*.

ANTES DE, ANTES QUE.

Es defectuoso el uso indistinto de estas dos locuciones prepositivas; pues cada cual tiene su aplicación propia, de la que no se le puede distraer sin faltar á las leyes de la propiedad del idioma.

Antes de, tiene más bien relación á orden, á tiempo; *antes que*, á comparación, resolución (modo) y se relaciona á tiempo sólo cuando equivale á ANTES DE QUE.—En las oraciones de infinitivo, rige *antes de*: “antes *de* salir”: al cambiarse el tiempo del verbo, rigen *antes que*, *antes de que*: “antes *de que* salga, *antes que* salga”.

Antes que aquesta mies inútil siegue
De la severa muerte dura mano,
Y á la común materia se la entregue.

¡Oh si acabase, viendo como muero,
De aprender á morir, *antes que* llegue
Aquel forzoso término postrero!

F. de Andrada.—*Epístola á Fabio.*

Trato de disuadir á alguien de que lleve adelante un proyecto inicuo, y le digo: “*Antes que*, ó *antes de que* corones tu malvado propósito, tu madre habrá muerto de dolor”: indicaré que la pena, el temor de que pueda hacer tal cosa matará á la madre aun *antes de que* ejecute esa acción,—orden de tiempo.

“Preferirá tu madre morir *antes que* soportar esa pena”; es decir, la muerte le será más preferible *que* la afrenta,—hay comparación.

“Preferirá morir *antes de* soportar esa pena”: tratándose de morir, preferirá entre los dos tiempos de muerte el anterior á la ejecución del acto malo, *antes de él*, y nó el que siga á ella;—relación de tiempo.

“Primero romperé con mi amigo *antes de* dejarle solo en esta empresa”: indicará resolución de ejecutar lo segundo *después de* cumplido lo primero. “Primero romperé con mi amigo *antes que* dejarle solo”, quiere decir:—“no le dejaré solo, esto me es tan difícil como romper con él”;—hay resolución.

Antes que equivale pues en estos casos á *más bien*, *de más buena voluntad*, *de preferencia*. Según esto, debe usarse sólo *antes que* para cuando el pensamiento se refiera al modo, á la comparación, á la eficacia que expresa la figura retórica llamada *imposible*; aun cuando *antes de* ó *antes de que* se emplearan promiscuamente para la relación de tiempo.

"*Antes empiezas á morir que sepas qué cosa es vida, y vives sin gustar de ella, porque se anticipan las lágrimas á la razón*".—Quevedo, *La cuna y la sepultura*.

"*Antes moriré de hambre, pegada la boca á la pared, que hacer ruindad*".—Quevedo, *La fortuna con seso*.

"Escipión murió un año *antes de* mi Consulado. Catón murió precisamente ochenta y tres años *antes del* Consulado de Cicerón".—Caro y Cuervo, *Gramática Latina*, ejercicios, 2º curso, XCIII.

En el portugués la diferencia entre *antes de* y *antes que* se halla terminantemente establecida en el mismo sentido que le hemos dado. "*Antes de* tudo, já, inmediatamente, en primeiro lugar.—*D' antes*, em outro tempo.—*Antes que*, primeiro que".—Vieira, *Grande Dicionario Portuguez, ou Thesouro de Lingua Portugueza*.

(Continuará).

HONORATO VÁZQUEZ.

Advertencia.—De las palabras apuntadas en estos estudios, algunas son usadas en Cuenca y otras en Quito, al paso que muchas de ellas son de uso común en el Ecuador.

ELOGIO FUNEBRE

DEL DOCTOR DON JOSE RAFAEL ARÍZAGA,

ESCRITO POR EL SR. DR. D. ANTONIO BORRERO.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Honrado por vosotros con el encargo de hacer el elogio fúnebre del distinguido académico Dr. D. José Rafael Arízaga, antiguo amigo mío, cumplo al mismo tiempo con un deber sagrado, pagando una antigua deuda de gratitud; pero, al desempeñar el honroso encargo y pagar mi deuda, me cuidaré mucho de quebrantar los fueros de la verdad, atribuyéndole á nuestro malogrado compatriota virtudes ó merecimientos que no tuvo.

El Dr. Arízaga nació en Cuenca, á fines de 1825. Hizo sus estudios de Gramática, Filosofía y Derecho en el Seminario de esta ciudad, y los terminó en la Universidad Central, mereciendo de sus catedráticos y superiores pruebas de aprecio y distinción, tanto por el aprovechamiento, cuanto por la conducta.

Recibido de abogado, en 1853, desempeñó varios destinos judiciales, desde el de Secretario Relator de la Corte Superior del Azuay hasta el de Ministro Juez de la Corte Suprema, manifestando en todos ellos probidad, ilustración y talento. Cuando no estuvo empleado, ejerció la abogacía, con el mismo brillo con que había desempeñado la magistratura. Tuvo á su cargo causas importantes, y tuvo por clientes á la digna esposa de Rocafuerte, Doña Baltasara Calderón y Garaicoa, cuyos intereses defendió, y á la Señora Doña Dolores Veintemilla de Galindo, cuya memoria vindicó, obteniendo una resolución dada por la autoridad eclesiástica, para que los restos de la Señora Veintemilla, que habían sido arrojados á un lugar inmundo, fueran sepultados en lugar sagrado. Menciono estos pormenores, porque ellos dan á conocer, no sólo la importancia de Arízaga como abogado, sino lo recomendable de su conducta como leal y fino amigo.

Arízaga fué realmente modelo de amigos, y ni la ausencia ni la muerte, fueron parte para que él olvidara los deberes y los

sacrificios que impone la amistad. Fué también un cumplido caballero, tanto en la vida doméstica, cuanto en la social, en la que deja gratísimos recuerdos por su noble y digno comportamiento. Todo hogar visitado por la enfermedad, por la tristeza ó por la muerte, era asimismo visitado, de preferencia, por Arízaga, que, no sólo vestía luto por la pérdida de nuestros hombres distinguidos, sino también por la del humilde artesano y del modesto ciudadano.

Si las prendas personales de Arízaga, le hacían muy estimable, considerado como hombre privado, no le distinguían menos mirándolo como hombre público. En el Ecuador, Señores, como en todo el mundo, la política atrae siempre á los hombres de alguna importancia, tanto porque ella se roza con todos los intereses sociales, cuanto porque en sus luchas y combates se adiestran el talento y el valor civil. Desde muy temprano, Arízaga tomó parte en nuestra política; formó siempre en las filas de los partidarios de la buena causa; y luchó con brío, como escritor público, al lado de hombres tan beneméritos, como los Dres. Benigno Malo y Mariano Cueva.

En "La Esperanza" y "La Prensa" de Guayaquil, y en "El Centinela", "El Constitucional", "El Porvenir" y "El Progreso", periódicos de Cuenca, dió á conocer Arízaga sus altas dotes intelectuales. Moderado por carácter y por principios, amigo del orden y de la libertad, defendió los sacrosantos derechos del pueblo cuando los veía amenazados por la tiranía, como defendió asimismo los fueros de la autoridad cuando los veía combatidos por la demagogia; y como entre nosotros son muy poco conocidos los escritos de nuestros periodistas, me permitiréis, Señores, que os dé á conocer uno que otro del malogrado académico, para que podáis estimar su mérito, por aquello de que: "el estilo es el hombre".

Sabido es que, no sólo en el Ecuador, sino en toda la América española, se ha creído que el remedio más eficaz para los males políticos es el cambio de instituciones y aún de la forma de gobierno, optando unas veces por el centralismo, otras por la federación, y (lo que parece increíble) hasta por la dictadura militar. En los primeros días de la independencia, Guayaquil se organizó como *República independiente*; pero, según el pensamiento de Olmedo, debía unirse con las otras dos antiguas provincias de Quito y el Azuay, mediante el *lazo federal*. Cuando Cuenca secundó el grito del 9 de octubre, proclamó su *autonomía*, y el Jefe Supremo, Licenciado D. José María Vázquez de Novoa, se titulaba *Capitán General de la provincia libre é independiente de Cuenca*.

Aún en nuestros días, escritores como Malo, han sostenido que la federación es la panacea de toda dolencia política. Toman-

do el seudónimo de *Jorge Washington*, decía Malo, en sus célebres Cartas dirigidas á los RR. de "La República", hablando de la forma federal, lo que sigue:

"La federación es á los pueblos, lo que la fraternidad y la caridad es á los individuos: apaga los odios: cimenta la tolerancia entre las opiniones é intereses más encontrados: respeta todos los derechos; y pone en armonía los elementos sociales más opuestos: el demócrata de Ginebra, vive en paz con el patricio de Berna: la oligarquía de Lucerna, no se molesta con la tosquedad de los Grissones; la monarquía de Newfchatel, no tiene celos del poder teocrático de Porentru.—En los Estados Unidos, el abolicionista del Norte, no persigue al negrero del Sur, ni los loco-focos del Oeste, destierran ni matan á los whigs del Este. (*)

"La federación bien entendida, comunica al Gobierno general aquella fuerza prodigiosa que resulta del patriotismo colectivo de tantos pueblos contentos con su bienestar social. Los pequeños Estados de la Grecia, en tanto que se mantuvieron confederados, vencieron á Reyes diez veces más poderosos que ellos: la Confederación que el temor del centralismo romano, creó al otro lado del Rhin y del Danubio, detuvo, venció y conquistó á los dominadores del mundo, y la Federación Norte-Americana, se mide hoy con las primeras naciones del mundo".

Hechos recientes, acaecidos no muy lejos de nosotros, manifiestan que las bellas teorías de Olmedo y de Malo, pierden mucho de su grandeza y novedad, cuando se reducen á la práctica; y la vuelta al centralismo de nuestra hermana del Norte, después de un largo y penoso ensayo de federación, confirma lo que decía Arízaga en 1862.

"Al contemplar la situación política, decía, de los Estados Hispano-Americanos, desde el primer día de su independencia, hasta los tiempos que atravesamos; al observar esa serie de desastres que vienen marcando las épocas de la historia, desde Méjico hasta las provincias del Plata; al ver la Hidra de la guerra civil reproduciéndose como la de Lerna, y manteniéndose en el corazón de cada Estado; al descubrir todo este vasto Continente enrojado con la sangre americana que se prodiga en las contiendas civiles; al observar que la nación más débil, es juguete de la nación más fuerte; al fijar, en fin, la vista sobre el cuadro desconsolador de ambiciones y perfidias, de asesinatos y traiciones que presentan nuestras Repúblicas, pudiera preguntarse, y no con poca razón: ¿el mal de estos infelices pueblos está en sus instituciones, en su forma de gobierno? Y al contemplar la situación próspera y floreciente de los Estados Unidos del Norte;

(*) Téngase presente que esto se escribía en 1856, mucho antes de la guerra que estalló en la gran Confederación.

al ver que en esa porción privilegiada de la América, se han conservado por muchos años el orden y la moral, á la sombra de la libertad, se nos pregunta también: ¿es necesario el sistema federal en los Estados Hispano-Americanos? Nosotros, con toda la fuerza de nuestras convicciones, respondemos, que nó, porque el mal no está en las instituciones, sino en los hombres, y porque en la América española ¡triste es decirlo! no hay elementos de estabilidad y progreso bajo ninguna forma de gobierno.....

“Pero ¿cómo puede sostenerse la conveniencia de este sistema (el federal) en nuestras repúblicas, cuando estamos palpando los trastornos políticos que agitan á cada una de ellas desde los primeros días de su emancipación política? ¿No estamos viendo que desde Méjico hasta la República Argentina, las revoluciones suceden á las revoluciones, que los gobiernos tienen una existencia precaria, y que los hombres públicos que se elevan, brillan y desaparecen luego en el destierro, en el cadalso, ó en manos de un asesino? Estas escenas de sangre y de terror ¿se representaron, acaso, allá en los tiempos del coloniaje?—Al que nos hiciere estas preguntas que encierran todos los cargos que pueden formularse contra las Repúblicas Hispano-Americanas, nosotros le contestaremos: que el mal no está en las instituciones, sino en los hombres, porque se han aumentado los ambiciosos en la misma proporción que se ha perdido la moral, y porque donde no hay moral pública y verdadero patriotismo, no pueden brillar los Cincinatos y Camilos de la República de Roma, ni los Washington y Jefferson de la República Norte-Americana; nombres ilustres, sinónimos de virtud y patriotismo.

“Cuando las virtudes sociales llegan á perderse; cuando se relaja la moral; cuando el honor y la conciencia son quimeras; cuando el nombre sagrado de la patria se invoca como un sarcasmo lanzado contra los intereses de esa misma patria, y cuando la ambición y la osadía se sobreponen al derecho de las naciones, entonces de nada sirven las instituciones políticas, y los pueblos tienen que gemir bajo el peso abrumador de la anarquía: entonces los débiles no están seguros de la perfidia de los fuertes. Esto es lo que, por desgracia, ha llegado á verificarse en la mayor parte de la América latina, donde es tan difícil conservar la paz interior, como la seguridad exterior de los Estados. Consumada la obra santa de la independencia, la libertad se convirtió en libertinaje, la ambición del mando se apoderó de todos los que hasta hoy día se titulan *Libertadores*, y empezaron á repetirse en todo el Continente, los sangrientos dramas de Almagro y de Pizarro, de La-Gasca y Carvajal. Por eso fué Guerrero asesinado en Méjico y Morazán en Centro-América. Por eso hubo asesinos contra el Libertador de Colombia; por eso

fué sacrificado en Berruecos el gran Mariscal de Ayacucho; por eso murió Lamar en el destierro, y Blanco en manos de Ballivián; por eso Portales fué asesinado en Chile, y Dorrego en Buenos Aires; por eso acaba de morir asesinado Arboleda en Nueva Granada; por eso.....; pero ¿hasta dónde queremos llevar la relación de tantas atrocidades?

“Triste, tristísimo es, por cierto, el cuadro que algunas Repúblicas Hispano-Americanas presentan á la vista del observador. Triste y deplorable la situación á que se hallan reducidas; y más triste todavía es que no pueden mejorarla, sean cuales fueren sus instituciones, mientras no se liberten de la plaga de ambiciosos, tan asoladora como todas las plagas que cayeron sobre Egipto; mientras tengan hombres que empezando como Viriato, acaben como Santana y Almonte.....

“Se juzga, en el día, que el remedio de todos los males públicos, está en la adopción del sistema federal en las repúblicas, y en la confederación de los Estados, porque la República anglo-americana nos convida con su ejemplo á buscar en la federación la tabla en que pudieran salvarse las naciones que fueron en otro tiempo colonias españolas. Como una consecuencia de este principio, se ha proclamado la reaparición de Colombia bajo la forma federal, y este ensueño de los ilusos, ha llegado á ser una realidad escrita en las teorías granadinas. Pero nosotros, que no tenemos fe en la eficacia del remedio, creemos por el contrario, que tal reforma haría nacer nuevas complicaciones, nuevos peligros, y que, en vez de ser ella el complemento del sistema republicano, sería entre nosotros el complemento de la desmoralización y anarquía. No tenemos la presunción del acierto; pero lo creemos así de buena fé, y nuestra convicción, en materia tan delicada, es una consecuencia lógica de los antecedentes que hemos fijado.....

“Bajo este sistema (el de una moderada centralización administrativa) se presentó Colombia, grande, respetable, y gloriosa; pero sus días de esplendor, estuvieron contados por la ambición y la perfidia. La tercera división del ejército grande, se revolucionó en Lima, y llegó á las playas de Guayaquil victoreando el sistema federal. ¿Esta revolución tuvo por objeto el mayor brillo y prosperidad de Colombia? La federación que se proclamaba entre la vocería revolucionaria ¿fué una necesidad para la República? Nó: fué todo lo contrario. Ella tuvo por objeto dividir á Colombia, aniquilarla y descargar, con mano traidora, sobre la cabeza de su fundador, los golpes de ingratitude que le hicieron morir en Santa Marta. Por eso escribía Sucre á Santander estas palabras tan desconsoladoras como proféticas: “Todas las noticias, decía, todos los papeles me han llenado de ideas melancólicas: en Colombia se repetirán las funes-

tas escenas que la discordia ha representado en la República Argentina; y veo que la tierra de los héroes y de la gloria, va á convertirse en la de los crímenes y desolaciones". Y en efecto, Colombia habría desaparecido entonces mismo, si el General Juan José Flores no hubiera hecho valer todo el prestigio de su nombre y el brillo de su espada, para ahogar en el Distrito del Sur esa revolución, cuyos autores merecían una *corona cívica*, en concepto del Vicepresidente Santander.

"Mas poco tiempo después el volcán de la federación conmovió de nuevo el suelo de Colombia. La Convención de Ocaña fué un campo de batalla en que los federalistas disputaron, palmo á palmo, la ruina de la patria. Santander, centralista al principio, se hizo entonces federalista por odio á Bolívar y escribía á sus amigos, *que se haría hasta Musulmán por sacudir el yugo del tirano*.—La convención se disolvió, y de su seno salieron las revoluciones que pusieron fin á la existencia gloriosa de Colombia.

"Así, entre nosotros, la federación no ha sido más que la tea de la discordia puesta en manos de los ambiciosos para turbar el sosiego de los pueblos: á su nombre se han cometido todos los excesos que deploran los buenos ciudadanos, y que no quisiéramos ver consignados en la historia, por honor del nombre americano.

"A presencia de tales hechos ¿será posible la reaparición de Colombia bajo la forma federal? Pueblos cuya unión no pudo conservar Bolívar; pueblos que no están ligados por grandes intereses de comercio, por principios religiosos ni costumbres, ¿podrán unirse cordialmente para formar la soñada República de Platón? ¿Quién nos garantiza la paz en el Ecuador, en Nueva Granada y Venezuela, ligadas con el vínculo federal? ¿Hay, por ventura, entre nosotros un genio superior al de Bolívar para que pueda moralizar los pueblos y contener el torrente de la ambición? Nó!

"La reaparición de Colombia es una bella teoría, un buen deseo; pero una teoría y un deseo que, en nuestro concepto, no se podrán realizar porque hay falta de patriotismo, de virtudes republicanas. Unirnos sin estos requisitos, sería empeorar nuestra situación política, aumentar triplemente nuestros males y vivir en agitación constante, sin esperanza de sosiego. La guerra civil de un Estado, comprometería la paz de los otros: los odios, los celos, la ambición, nos tendrían en una lucha constante de todos contra todos, y después de habernos unido con un *abrazo federal*, acabaríamos por despedazarnos y proclamar de nuevo la separación de Colombia.....

"Lo dicho debe convencernos de que la *federación* es una palabra fatídica en América, que en vez de ser un elemento de

paz, es un nuevo germen de discordias, y que tal sistema, ni es practicable, ni conveniente en los Estados Hispano-Americanos. La belleza de las tendencias políticas, desaparece ante la verdad de los hechos que nos presenta la historia, ante la evidencia de los males que deploramos.

“En los Estados Unidos de Norte-América han podido llegar á la altura en que los hemos contemplado, no por el sistema de gobierno que adoptaron después de su independencia, sistema combatido por Washington en un principio, sino porque los anglo-americanos han tenido hábitos de orden y verdadero patriotismo. Ellos habrían progresado bajo cualquiera otra forma de gobierno, porque han tenido, felizmente, un religioso respeto por su constitución política y por sus leyes. En esta porción privilegiada del nuevo mundo, no ha habido víctimas ni victimarios, ni se ha conocido, antes de ahora, un sólo lugar de terribles tradiciones, como Berruecos, donde el puñal del asesino ha escrito para los héroes, el lúgubre *meta laborum* de Virgilio. En Norte-América, los fundadores de su independencia, murieron en medio de las lágrimas y bendiciones de su pueblo, sin apurar el cáliz de la ingratitud, como Bolívar, Sucre, San Martín”.

En el mismo año de 1862, Arízaga dió á luz, en “El Centinela”, otro juicioso artículo intitulado: “¿Cuál es la causa primaria que influye en los desórdenes de América?”; y en él decía, entre otras cosas, lo que sigue:

“Todos convienen, desde luego, en que la felicidad de los pueblos, está en proporción de la mayor ó menor suma de libertad de que disfrutan. Esto es evidente, y no ha ofrecido disputas, porque, en efecto, no puede haber felicidad para la Nación, ni para el individuo, donde quiera que el hombre se halla privado de su libertad, que, siendo santa é inviolable, es el don más precioso que recibió del Cielo, cuando fué hecho á imagen de Dios, y proclamado Rey de la creación. Pero ¿en qué consiste la libertad, y como debe ejercerla el hombre, individual ó colectivamente hablando? He aquí la gran cuestión que ha dado origen á dos doctrinas opuestas entre si: que ha hecho nacer dos escuelas diferentes, y que ha producido dos partidos político-religiosos, que luchan en el día, y que tienen que luchar por mucho tiempo:—los socialistas y los conservadores. Los primeros se apoyan en las doctrinas del protestantismo: los segundos, en las del catolicismo. A la cabeza de los unos, encontramos á Roberto Owen, Proudhón y Luis Blanc, novadores de este siglo. A la cabeza de los otros, hallamos á Balmes, Donoso Cortés y Augusto Nicolás, filósofos católicos que, en el siglo de las luces, han llenado el mundo con la fama de su nombre.

“Según los primeros, la libertad del hombre consiste en la *necesidad* de obrar el bien ó el mal, impulsado por una fuerza

irresistible que nace de su organización material. En este sentido, los socialistas destruyen lo mismo que defienden, porque no puede haber libertad, sino le es potestativo al hombre optar entre el bien y el mal. De este principio absurdo, que mina las bases de la moral y conduce al ateísmo, han deducido los doctores de la *reforma*, multitud de consecuencias que han conmovido los tronos é introducido el desorden en la sociedad civil.

“Ellos han predicado la necesidad de la asociación, es verdad, pero la han predicado sin un solo lazo que la mantenga, y antes bien, con todos los elementos de discordia para disolverla. Han manifestado que la benevolencia mutua, es un elemento indispensable para conservar la sociedad; pero han dicho que el hombre no es bueno ni malo, sino en fuerza de las circunstancias, y siguiendo los impulsos de su organización. Han aconsejado el orden, pero han negado la justicia de las penas y recompensas, pretendiendo arrancar de la sociedad la ley que estimula al bien. Han enseñado que el hombre debe respetar al hombre, pero han desconocido y negado los derechos más sagrados del hombre; derechos de los que nacen obligaciones que les son correlativas. Han hablado de caridad, pero han sostenido que la religión natural es la única fuente de la verdadera caridad.

“En cuanto á la sociedad, han dicho, que el Gobierno debe proclamar una libertad absoluta de conciencia, la abolición completa de las penas, y la irresponsabilidad del individuo en todos los actos de la vida. La igualdad perfecta, han añadido, y la comunidad absoluta, son las únicas reglas posibles de sociedad y de gobierno. Sostienen, por fin, que la verdadera felicidad de los pueblos no puede alcanzarse sino emancipándolos del *despotismo* de los Papas y de la *perniciosa* influencia que ejerce el clero en las conciencias, destruyendo el *fanatismo religioso* y alejando toda superstición.

“Con tales doctrinas y otras que se desprenden del principio que sostienen, pretenden los reformistas, que la sociedad objeto de sus trabajos, progrese en el orden político y religioso, como si fuera posible el progreso de los pueblos, con elementos que los conducen á su inevitable ruina por el sendero de la decadencia.

“Los *conservadores*, por el contrario, sostienen, que la libertad humana consiste en la facultad de querer, lo cual supone la facultad de entender, y dicen que el ejercicio de la libertad será más perfecto en proporción de que sea más perfecto el objeto que se conozca y se quiera. Por eso, añaden, nadie ejerce su libertad mejor que Dios, ser infinitamente libre, que jamás puede querer, sino lo que es perfecto y justo en sí mismo. Consecuentes con este principio, enseñan que las leyes represivas, no coartan la libertad del hombre, y que la sociedad, para conservarse,

tiene el derecho de castigar á los criminales y premiar á los buenos. Dicen que el principio de la igualdad, no debe destruir la desigualdad natural y social que el hombre encuentra en todas partes, y aconsejan la obediencia del hijo al padre, del súbdito al Magistrado. Predican la unión y la fraternidad, pero sin el *comunismo*, y como las predicaron los primeros Apóstoles del cristianismo. Prueban que la sociedad no puede existir sin religión, y que fuera del catolicismo, ninguna religion es verdadera. En una palabra, los *conservadores* quieren que se conserve la sociedad, conservando la moral de los pueblos en toda su fuerza, tal como debe ser según el Evangelio y el derecho natural”

En 1864 y en el mismo periódico que antes he citado, publicó Arízaga una Carta dirigida al conocido bogotano Dr. D. Lorenzo María Lleras, redactor por esa época del “Tiempo”, Carta en la que se leen los conceptos que siguen:

“Si las publicaciones de la prensa periódica, son la fuente más cercana en que bebe el pueblo, no hay razón para envenenar las aguas con que se quiere regenerarle. El periodista es un maestro en la sociedad y su elevada misión está revestida del augusto carácter del apostolado: su pluma no debe, pues, girar sino en el espacioso campo de la verdad. Hacer lo contrario, es conducirlo al error, en vez de encaminalo por la senda del progreso; es darle una muerte lenta y dolorosa, en vez de comunicarle animación y vida.

“Ahora bien, Señor: ¿las columnas de vuestro periódico contienen esa savia de la verdad con que es preciso nutrir la vida de los pueblos? Sensible pero forzoso es decirlo, que no. En *El Tiempo*, Sr., se predicán errores engalanados con las bellezas de la literatura, se leen calumnias que rechazan la historia y el buen sentido; y esos errores son contra el dogma católico que profesáis, y esas calumnias son contra los Papas, sucesores de San Pedro y Vicarios de Jesucristo.

“Yo no quiero entrar en el examen detallado de todos los errores que contiene vuestro periódico en cuanto al dogma católico, porque esta sería una obra que excedería los estrechos límites de una carta, y porque además algunos de esos errores son tan manifiestos, que para inocularlos en el corazón de vuestros lectores, necesitábais luchar con la razón y triunfar sobre la conciencia del género humano. ¿Quién llegaría á convencerse, por ejemplo, de que es fabulosa la existencia del infierno, doctrina absurda que he visto estampada en las columnas de vuestro periódico, y en las del “Continental” de New York?

“Cierto es que tales doctrinas no son vuestras; pero vos, Señor, sois responsable de su publicación en vuestro periódico, en cuyas columnas no debíais admitir esas producciones que tienden, no sólo á descatolizar los pueblos, sino también á destruir

su moral, fundando la terrible propaganda de ideas corruptoras de las costumbres. Vos, Señor, escritor tan distinguido en la tierra de los escritores; vos, fundador del acreditado colegio del Espíritu Santo; vos, uno de los ciudadanos más eminentes de Colombia, ¿cómo os prestáis á ser el órgano por donde se comunica el error al pueblo, y el instrumento de escritores sin conciencia, como Petruccelli de la Gattina y About, que fué chillado en un teatro cuando quiso conquistar una corona, y de quién, "La Armonía" de Turín, decía: *ha sido silvado en público el que quiere silvar á los Papas?*"

Bastan los rasgos que he reprodúcido para que conozcáis, Señores, cuáles fueron las ideas religiosas y políticas del malogrado Académico, cuya moderación en toda su vida pública y cuya suavidad y cultura de maneras, no han sido parte para evitar que la calumnia le hiera; pintándolo como á un energúmeno, "que, en las calles de Cuenca, acompañado del diplomático Malo, de los Cuevas, de los radicales más escarlatas y del populacho asalariado, *aullaba*: "Viva Aguirre! Muera García Moreno! Muera el Concordato! Muera el Papa! Muera el clero".—Así lo atestigua un hijo de San Alfonso María de Ligorio, en un libro publicado en París, en 1887, con pretensiones de histórico y estrictamente arreglado á la verdad. (*) Por fortuna, la mancha con que se ha querido infamar el buen nombre de Arízaga, se ha hecho extensiva también á sujetos muy conocidos por la honorabilidad de su conducta, por la elevación de sus ideas, por la moralidad de sus costumbres, por la ortodoxía de sus creencias y por lo esmerado de su educación.

Cuenca, ha rechazado, con profunda indignación, la infame calumnia del iracundo religioso, y yo soy órgano de mis compatriotas cuando alzo la voz, por la primera vez, para protestar, á nombre de la Patria, de la historia, de la verdad y de la amistad, contra una inculpación, tanto más hiriente y ofensiva, cuanto que ha salido de los labios de un sacerdote, que se llama apóstol de la verdad y de la religión.

Arízaga era incapaz de proferir, en ninguna circunstancia, las palabras que se le atribuyen, mucho menos en la que recuerda el desorientado escritor. Si él estuvo por la candidatura del Sr. Dr. D. Francisco Javier Aguirre para la Presidencia de la República, ciudadano benemérito, cuyo cumplido elogio hizo, no hace mucho, un digno compañero vuestro, también estuvieron por Aguirre, entre muchísimos distinguidos ecuatorianos, vuestro digno fundador y primer Presidente, el último Vicepresidente de la República y algunos jurisconsultos, que hoy son la honra de la magistratura. Semejante compañía, bastaba, por sí so-

(*) El autor de ese libro ha corregido, en sus tres ediciones posteriores, los conceptos á que se refiere este pasaje.—NOTA DE LA ACADEMIA.

la, para poner á Arízaga á cubierto de los tiros envenenados que le ha dirigido un escritor, que no conoce nuestra República ni la historia de sus hombres públicos.

Arízaga, amigo político de los primeros hombres del país, lo fué también personal del más eminente de ellos, el R. P. Fr. Vicente Solano, cuyas virtudes y saber apreciaba en alto grado, y sobre cuya tumba escribió el siguiente rasgo necrológico:

¡PÉRDIDA IRREPARABLE!

“Hay momentos graves y patéticos, hay horas de recogimiento y de tribulación que oscurecen la vida del hombre, y en que acuden los pensamientos serios, en que vienen las emociones tiernas, en que se evocan las ilusiones perdidas y con ellas las sombras y las conmemoraciones de los que nos han sido amados. Tal es el momento en que escribimos estas líneas bajo las inspiraciones del dolor, participando del sentimiento universal que ha consternado á Cuenca, con motivo de la desaparición del más eminente de sus hijos.

“El Padre Solano ha muerto! A esta palabra de dolor, á esta voz del corazón, á este grito del sentimiento público, repetido por ecos dolorosos, un gemido universal se ha dejado escuchar por todas partes, como una elegía á la memoria del ilustre difunto, por las dulces emociones de la religión y del amor.

“En presencia de una gloria nacional eclipsada por la muerte y perdida para la religión, para las ciencias, y para la literatura, un pesar intenso y profundo ha dominado todas las sensaciones, concentrándolas en un mismo pensamiento triste y sombrío.

“El Padre Solano ha muerto! Tal es el gemido doloroso que ha arrancado el postrer suspiro del esclarecido difunto, extinguiéndose en este instante supremo todas las opiniones y todos los intereses personales.

“Los pueblos que tienen el noble orgullo de ser la cuna de algún hombre célebre, son pueblos predestinados para el dolor, porque están condenados á derramar algún día lágrimas inconsolables sobre su tumba. Quién lo creyera! Tales pueblos tienen en su propia felicidad el germen de sus infortunios, y su gloria no es más que un brillante presagio de su dolor.

“Cuenca es hoy el triste comprobante de esta verdad. Cuenca, cuna del primer literato ecuatoriano, del orador sagrado más brillante, del teólogo y canonista más profundo, del periodista más ameno, del filósofo, del naturalista, del político que encerró tantos y tan profundos conocimientos bajo la humilde capilla franciscana: Cuenca, decimos, que tuvo la fortuna de ser el suelo donde naciera el virtuoso y sabio Solano, hoy que le ha visto descender á la huesa, derrama lágrimas de amargura sobre

los venerandos despojos de la notabilidad científica y literaria que ha perdido.

“Tenemos confianza en el porvenir, pero creemos que el vacío inmenso que deja en toda la República el eminente franciscano, no podrá llenarse jamás con merecimiento igual al suyo, y bien podemos decir con el bardo de Venuso: *quando ullum invenient parem*: El dolor de los cuencanos es intenso, por lo mismo, y proporcionado á la pérdida que han sufrido; pérdida sensible, no sólo para la república de las letras, sino también para la Iglesia, que tuvo en este sabio religioso, el más vigilante centinela de sus derechos; pérdida sensible para todas las clases de la sociedad, porque él era un libro abierto donde con entera confianza consultaban cualesquiera dudas el ilustrado y el ignorante, el sacerdote y el lego, el rico y el pobre, el noble y el plebeyo; libro inestimable que se cerró para siempre, junto con los ojos del inmortal Solano!

“Nosotros no podemos decir mucho en obsequio de nuestro ilustrado colaborador, de este sacerdote tan notable bajo cualquier aspecto que se le mire, porque no es dado á plumas vulgares hacer la apología de inteligencias elevadas, que vienen desde lo alto de los cielos como aerolitos divinos desprendidos por el astro del día. Su nombre, que ilustrará la historia de nuestro país, su nombre que fué bien conocido en América y aún en Europa, especialmente en algunas academias científicas y en la Curia romana, es por sí sólo el panegírico más digno de su virtud, de su ilustración y de sus talentos. Él ha muerto después de haber llenado su misión sobre la tierra. Indiferente á los honores y á las dignidades, sin más norte que Dios y sus deberes, atacando la iniquidad y obrando el bien, aterró á los paganos modernos, santificó su vida y nos enseñó á morir.

“El ha tenido el fin del justo y del sabio; él ha muerto hablando de Dios como Fenelón y de la verdad como San Agustín, de la religión como Bergier y de la alma humana como Balmes, de la moral como Lacordaire, de la política como Jiménez de Cisneros, y de la naturaleza como Humboldt: él ha muerto, en fin, como muere el sol, derramando la luz y la vida, y haciendo que exclamemos como Flechier exclamaba á presencia de los despojos de un grande de la tierra.

“El astro ha declinado, pero ha declinado para cruzar otros espacios, para esmaltar otras bóvedas y dar luz á otros cielos!”

Años después, en 1882, Arízaga honró la memoria de otro ilustre cuencano, el Dr. Mariano Cueva, escribiendo una extensa biografía, que, como los demás escritos suyos, revela sentimientos patrióticos y cristianos. Cansaría vuestra atención, Señores, si reprodujera largos fragmentos de ese importante trabajo, poco conocido en el Ecuador. Me limitaré, por lo mismo, á re-

producir los que siguen, pues ellos bastan para mi intento:

“Hay hombres cuya existencia es preciosa, no sólo para la familia, sino aun para sus semejantes; porque, si son la dicha de los suyos, son también gloria de la Patria y honra de la Humanidad; hombres que no pertenecen al común de los demás, porque nacen, de tarde en tarde, como favor de la Providencia, para cumplir sus altísimos designios; hombres cuya muerte es infortunio que alcanza á muchos, y sobre cuya tumba corren mezcladas lágrimas de propios y extraños, porque fueron la encarnación del bien; hombres, en fin, á quienes inmortaliza la historia salvándolos del olvido, porque pasan, como astros luminosos, dejando huellas de luz sobre la tierra.

“Tal fué, entre otros hombres ilustres, para el Ecuador, el distinguido azuayo Sr. Dr. D. Mariano Cueva, cuya pérdida ha sido causa de duelo para la Patria, y cuyo retrato moral nos atrevemos á bosquejar, con el alma acongojada y la desconfianza que inspira el conocimiento de la propia insuficiencia”.....

“Efímeras y vanas son todas las glorias y grandezas de la vida! El que sólo piensa en ellas, olvidando lo que le espera en la eternidad, no piensa como sabio; porque la verdadera sabiduría consiste en amar y servir á Dios. Cuando todo pasa sobre la tierra, como la nube que se disipa, y cuando los ojos se cierran á la luz de la vida, viene entonces el juicio de Dios, y la eternidad empieza, para no acabar jamás.

“El Sr. Cueva, á quien no podía ocultarse esta verdad, tan trivial como olvidada de los hombres, no se contentó con pasar por sabio á los ojos del mundo: empeñóse en serlo, y lo fué ciertamente, en el sentido de las Escrituras. Así, visto como cristiano, es personaje interesante á los ojos de la Religión, porque supo buscar en el Cielo su último destino, y vivir obrando el bien en sus más sublimes manifestaciones, como verdadero siervo del Señor: dígalo su vida de austeridad y penitencia, y la caridad ardiente de que dió tantas pruebas hasta morir”.....

Los rasgos que he reproducido os habrán dado á conocer lo que fué Arízaga como escritor. Estilo sencillo y natural, lenguaje claro y correcto, elocución fácil y armoniosa: tales fueron las dotes que le distinguían como hombre de letras. Iguales dotes tenía como orador, y si nuestras frecuentes revoluciones y nuestro modo de ser político, no lo hubieran estorbado, las habría lucido en nuestros Congresos, ocupando en ellos puesto distinguido. Así, aunque fué honrado por sus conciudadanos, en 1868, con el nombramiento de Diputado al Congreso que debió reunirse en 1869, la revolución que estalló á principios de este año, impidió la reunión del Congreso y no dió lugar para que Arízaga desempeñara el cargo que el voto popular le había conferido.

Una de las páginas más brillantes de la vida pública de Arízaga, es la pureza con que sirvió el Ministerio de Hacienda, en 1875, año de funesta recordación para los ecuatorianos de buen sentido. Un hombre menos honrado que Arízaga, habría hecho en las provincias del interior, después de consumada la revolución del Ocho de Setiembre, lo que se hacía, en las de la costa, que estaban sometidas al imperio de la Dictadura militar: despilfarrar y derrochar las rentas públicas. Lejos de eso, el patriota Ministro las administró con pureza acrisolada.

Terminado el Gobierno al que sirvió Arízaga é inaugurado un nuevo orden de cosas, preparó la cuenta del Ministerio que había estado á su cargo, y la presentó al Tribunal respectivo, cuando este se hallaba compuesto de individuos adictos á la Dictadura. Sin embargo, el Tribunal nada tuvo que objetar y pronunció el siguiente fallo, tan honroso para el Ministro rindente como para el Gobierno á quien sirvió.

"Tribunal de Cuentas.—Quito, julio 23 de 1880.—Vistos: Examinada la cuenta del Ministerio de Hacienda, á cargo del Sr. Ministro Dr. D. José Rafael Arízaga, desde enero al 16 de diciembre de 1876, por las provincias del interior, y por las de la costa hasta el 8 de setiembre del mismo año, atentas las observaciones del Sr. Revisor y las contestaciones dadas, se resuelve lo siguiente: Son justas y legales las razones que el apoderado del rindente aduce para desvanecer los cargos hechos por el Revisor, mucho más si se considera que los gastos verificados después del 8 de setiembre en que tuvo lugar la transformación política, fueron ordenados en virtud de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido el Gobierno por el art. 61 de la Constitución de 1869 que estaba vigente, y por lo mismo no podían ser ajustados á la ley de presupuestos. Por otra parte, practicadas nuevamente las operaciones aritméticas con vista de los libros Diario y Mayor, dan el mismo resultado que expresa el apoderado en su contestación.—Por lo expuesto, administrando justicia, en nombre de la República y por autoridad de la ley, se sentencia esta cuenta en primer juicio, declarando que no aparece *responsabilidad alguna contra el Ministro rindente, á quien honra la pureza con que ha administrado la Hacienda pública.*—Comuníquese y dése cuenta al Congreso.—*Modesto Albuja.—Agustín Bustamante.—Francisco de Aguirre Ferruzola, Secretario.*—Es copia.—*Francisco de Aguirre Ferruzola, Secretario.*"

Pocos son, entre nuestros escritores, los que, cual el lamentado Académico, hayan hecho un estudio tan detenido y concienzudo de nuestro idioma. Arízaga conocía los clásicos del siglo de Oro de la literatura española; se deleitaba con la lectura de Fr. Luis de Granada y del P. Pedro de Ribadeneira; y admiraba los trabajos de los escritores americanos, que, como Irisarri,

Bello, Baralt y Cuervo, han hecho estudios profundos de la lengua. Y llegaba á tanto la asiduidad con que Arízaga leía á los escritores que he citado, que estuvo empeñado en hacer una segunda edición, con anotaciones suyas, de las "Cuestiones Filológicas", precioso libro, que tanto enaltece la importancia literaria de su autor.

Además de los estudios clásicos, se dedicó también á formar apuntamientos sobre algunas palabras del idioma castellano, trabajo notable, que, según anuncia uno de los amigos de Arízaga, fué escrito para que, si lo tuviéreis á bien, le deis lugar en las Memorias de la Academia.

Las aficiones literarias de Arízaga le hicieron cultivar la amistad de literatos distinguidos de dentro y fuera del país, como D. Pedro Fermín Cevallos, D. Ricardo Palma, Doña Clorinda Matto de Turner, &c., que apreciaban en lo que valía su claro mérito. Así, entre los juicios críticos de las *Tradiciones* del Sr. Palma y de su imitadora la Señora de Turner, se encuentra el que Arízaga dió á luz en "El Progreso", último de los periódicos en que colaboró. Sostuvo también correspondencia literaria con el R. P. Solano, durante la mansión que este sabio religioso hizo en el pintoresco pueblo de Gualaceo, poco tiempo antes de su muerte.

Dotado de felices disposiciones para la poesía, especialmente para la festiva y burlona, Arízaga se hubiera distinguido en ella, si sus ocupaciones le hubieran dado campo para cultivarla. Pero, agobiado por el trabajo cotidiano, inherente á la profesión que ejercía, nunca tuvo tiempo suficiente para templar su lira.

Podría reproducir, como muestra de agudo y feliz ingenio, algunos de los epigramas que compuso Arízaga; pero como ellos se refieren á asuntos locales, conocidos sólo en el país de su nacimiento, me ha parecido que carecen de interés para los que no han nacido en Cuenca.

El ligero bosquejo que acabo de hacer, os dará á conocer, Señores, cuán estimable y simpático fué el Dr. Arízaga, cuán cumplido en sus relaciones domésticas y sociales, cuán ardoroso y honrado patriota, y cuán distinguidas fueron sus dotes intelectuales. Cumplió con todos los deberes de buen ciudadano, tanto en el hogar como fuera de él: rindió tributo á todas las virtudes y á todos los merecimientos; y su nombre debe ser honrado por todos los que amen su patria y á los que la enaltecen, y su memoria grata, especialmente para los hijos de Cuenca, entre quienes se conservará vivo el recuerdo del amigo modelo, del magistrado probo y del conspicuo literato, que fué arrebatado por la muerte, cuando su robustez y su salud le prometían largos años de vida, el luctuoso 21 de noviembre de 1889.

Cuenca, junio 11 de 1890.

REFLEXIONES

sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone D. Francisco Gil, cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, é individuo de la Real Academia Médica de Madrid, en su disertación Físico-Médica, acerca de un método seguro para preservar á los pueblos de las viruelas.

POR EL SR. DR. D. EUGENIO ESPEJO.

(CONTINUACIÓN).

Esta sentencia de Haris no porque sea de él, sino por parecer ser de la verdad, es la que he abrazado constantemente. No es imposible demostrar de siglo en siglo la existencia de este mal, y subir hasta la más remota antigüedad; pero no es mi intento cansar la paciencia de mis lectores, que acaso se incomodara con sola la oferta; sino darles uno ú otro testimonio á fin sólo de que se satisfagan. El poeta Ausonio en el epigrama 70 de Crispa le ha llamado el hijo de Nola, describiendo la prostitución de esta ciudad, que es lo mismo que decir que era conocido su contagio en el siglo cuarto de la Era Cristiana. En el mismo siglo el Emperador Juliano en su Sátira de los Césares no duda decir, que Tiberio padeció los efectos de este mal, que son la psora, la tiña, y la sarna llamada empeine. Y Tácito mucho antes que Juliano dijo en el libro 4º de sus Anales que Tiberio de ordinario tenía la cara cubierta de úlceras y de asquerosos emplastos. Pero lo que viene al intento es, que uno y otro atribuyen estas cicatrices vergonzosas á la incontinencia de aquel malvado Cesar, y que esta enfermedad es descripta y conocida en el primer siglo de Jesucristo. El agradable y jocoso Luciano la ha llamado enfermedad Lesvia; porque se percibió ó conoció primeramente en la isla de Lesvis donde la liviandad y los excesos del deleite torpe reinaban con mayor licencia. Acaso en todo el Archipiélago no había otra isla de más incontinencia y disolución. Subiendo algunos años más hacia el tiempo del paganismo hallamos que Antonio Musa, Médico muy honrado, del Emperador Augusto, le curaba con unciones de aceites cerca del fuego, le hacía sudar y le rociaba después con agua fría. Suetonio en la vida de Augusto es quien se refiere á la ver-

dad histórica de aquel Médico tan célebre, porque el Senado le levantó una estatua de bronce, y la colocó al lado del mismo Esculapio; y porque el Emperador le permitió llevara un anillo de oro, y le eximió de los impuestos. Horacio, en la oda en que convida á sus amigos á alegrarse y beber vino por la victoria que obtuvo Augusto sobre Marco Antonio, y Cleopatra dice: Cuando esta Reina disponía la ruína al Capitolio, y la muerte al imperio con una vil y vergonzosa tropa de hombres contagiados de una enfermedad torpe, era una maldad beber el vino cécubo.

.....Dum Capitolio
Regina dementes ruínas
Funus et imperio parabat
Contaminato cum grege turpium
Morbo virorum.....

Y en otra parte el mismo poeta refiriendo los denuestos con que Mesio y Sarmiento se improperaban, pone en boca de uno de ellos aquel con que le demuestra, que había contraído una cicatriz muy fea su contrario en la cara á causa de padecer el contagio venereo llamado por Horacio enfermedad de Campania.

.....At illi fæda cicatrix
Setosam lævi frontem turpaverat oris
Campanum in morbum in faciem permulta jocatus.

Es el caso que esta provincia de Italia estaba sumergida en el libertinaje y prostitución; pero la que se excedía en estos vicios era Capua, como lo atestigua Cicerón llamándola el domicilio de la deshonestidad. *Domicilium impuditiæ*; de manera que con propiedad se debía decir *Mal Napolitano*, aun desde aquel antiguo tiempo, al contagio venereo.

Este pues desde el descubrimiento de las Indias tomó el nombre de los lugares á donde primero se sentía, como hemos visto que ha sucedido en la antigüedad, y no otro que pareciese definirlo perfectamente y al uso del arte Médico; por eso es que se ha juzgado moderno. Morbo índico, morbo gálico, morbo napolitano son los sinónimos de esta enfermedad, debiendo llamarse el mal de la torpeza ó la dolencia de todo el universo. Cuando nos acordamos de la mayor antigüedad, vemos que el grande Hipócrates la conoció, é hizo su pintura, trayendo sus peculiares síntomas, que para los médicos traen la razón completa, para constituir los que llaman *signos patognomónicos*, y yo llamaré los caracteres de las enfermedades. Pero viniendo á sacarlos de la autoridad del Príncipe de la medicina, preguntaré á cualquiera médico de cuál enfermedad son los siguientes.

Las postillas grandes, que cubriendo todo el cuerpo, salen con mayor copia, en la cabeza, las llagas más sucias cerca del *Pubis* y los lugares más secretos y vergonzosos del cuerpo; las inflamaciones erisipelatosas; las evacuaciones del vientre, el horror á la comida; la consunción de las carnes, con calentura ó sin élla; la corrupción de los huesos; toda especie de aflicción de los miembros, con podredumbre de ellos; la caída de los cabellos, las inflamaciones de los testículos, los dolores más acerbos entre los desvelos de la noche; las úlceras de la boca, que serpean; los tubérculos ó bubones en las ingles &c. ? Pues todos estos síntomas los trae Hipócrates describiendo el estado pestilencial de Grecia. Si sus palabras de tanto peso para los doctos, deberán convencer mi pensamiento, las que produciré de la Santa Escritura, quitarán toda duda en este asunto.

Los libros sagrados, como son los testimonios más evidentes é indefectibles que tenemos de la verdad, debería suceder siempre que para cualesquiera materias en quienes se querrían producir hechos ciertos, ocurriésemos á sus sagradas fuentes, como que son las primeras que se han visto sobre la tierra. Habiéndome valido de este consejo, he visto que en ellas viene pintada la enfermedad deshonesta. Salomón en sus proverbios dice así: Vive lejos de la ramera evitando el llegar, aun á los umbrales de su casa, para no abandonar tu honor y tu juventud en mano de una mujer extraña y cruel. No sea que suceda que los que no le pertenecen ni por la amistad ni por la naturaleza, se apoderen de tus riquezas, y que vengas á padecer la miseria en casa ajena; gimiendo en los últimos días de la vida con la corrupción de tus carnes y de tu cuerpo. Jesús hijo de Sirac, el autor del Eclesiástico, según los mejores críticos, parece guardar en esta materia una expresión más vehemente y decisiva, cuando dice: será deshonrado el que se juntare con las prostitutas, la corrupción y los gusanos se harán dueños de él: servirá de escarmiento y aun vendrá á perder la vida. En el libro de Job se hallan estas palabras; que los huesos del impío se llenarán de los horrores y vicios de su juventud, y que aun pasarán con él á permanecer en medio del polvo mismo. Sea que ésta sea una dura invectiva que *Sophar*, amigo de Job, se la hiciese tratándole de incontinente, como quieren algunos intérpretes; ó sea que *Sophar* tratase de hacer recuerdo á Naamathites de la suerte de los pecadores; para mi intento basta saber, que en los lugares de la Escritura se halla trazado el dolor, pintadas las úlceras, descripto un padecer propio del que hoy llamamos mal venereo. Qué queda á vista de esto, que dudar de su origen tan antiguo, y de su propagación en todo el mundo? Nuestros historiadores, que han dado razón de él, y le miraron como nuevo no tenían la obligación de saber la historia de las en-

fermedades; conocimiento que debía quedar para los médicos, y ellos por lo mismo nada atrasan á la verdad de lo que hemos establecido; que fué lo que arriba me propuse demostrar cuando cité el pasaje de D. Francisco Gil, arrebatado en la opinión de los modernos, y su innumerable muchedumbre.

Viniendo á objeto más interesante, debo añadir que aunque no se pueda hacer separación de esta especie de contagios; pero cuando menos la buena policía ordenará que los médicos den aviso secreto á los Magistrados de aquellas personas que estuviesen más infectas, y que no queriéndose sujetar á una curación radical pueden viciar á toda la juventud; ya para que se esté á la mira de contener su liviandad, y ya para que en caso de que tome otros pestilentísimos progresos el accidente, obliguen por fuerza á que se retiren á un hospital. Este reglamento mira más directamente á las mujeres prostitutas, de las cuales ha habido algunas tan venenosas, que ó han hecho perder la virilidad ó la vida á muchos hombres, poco después, ó en el mismo acto de la junta torpe: tanto mayor debe ser el celo en este asunto cuanto hoy se experimenta, que por causa del contagio venereo mueren muchas mujeres jóvenes, con un mal que se les ha hecho familiar, y ellas llaman agua blanca. Los médicos vulgares no han conocido esta enfermedad, y de ordinario la han confundido con la que se denomina flujo blanco, que es una especie de gonorrea mujeril; y á la verdad en mi corto juicio no es otra cosa que cancro uterino. Otros le han dado el nombre de sangre lluvia; y si, como debe ser, entienden por esto la hemorragia uterina, se han engañado míseramente; porque esta puede ser una simple solución de los vasos de la matriz, y el otro es un tumor que manando siempre sanguaza ó materia *ichorofa* y á veces sangre ya viva, ya denegrida, causa acerbísimos dolores por toda la región hipogástrica umbilical y ischiádica, extendiéndose por las ingles y el pubis. Debe encargarse á los médicos que atiendan á este objeto y se conformen en este pensamiento del cancro, por medio de las observaciones anatómicas. Sobre todo deben avisar al Magistrado quiénes lo padecen, para que se entienda en la abolición de sus ropas por el fuego, pues he visto que es sumamente contagioso y personas de vida devota he observado, que le han contraído por haber usado de la alfombra de otra que lo padeció. Mi madre murió de esta enfermedad por un contagio semejante.

(Continuará).

BOLETIN DE LA ACADEMIA.

Al Sr. Dr. D. Pedro Fermín Cevallos.

Quito, á 9 de marzo de 1890.

Señor:

La Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española de la Lengua, reunida hoy con el fin de elegir nuevos empleados, tuvo la dignación de nombrarme para su Secretario y de encomendarme como á tal, que dirigiese á Ud. este oficio, expresándole la profunda gratitud que Ud. se merece de la Sociedad por el tino, acierto y sabiduría con que la ha regido desde su fundación, y el vivo pesar que experimenta porque los achaques de Ud. la priven de un Director que, como Ud., benemérito de las letras patrias, tenía pleno derecho á gobernarla á perpetuidad, con los legítimos títulos de iniciador entre nosotros de las disquisiciones lingüísticas y de esclarecido decano de la literatura ecuatoriana.

Honrado con el grato encargo de trasmitir á Ud. el referido acuerdo y en extremo complacido de que la Academia me presente oportunidad de manifestar á Ud. mi afecto y veneración, me repito de Ud. atento obsecuente y S. S.

Carlos R. Tobar.
